

Toluca de Lerdo, 14 de septiembre de 2026.

**Versión Estenográfica de la Sesión Solemne del Consejo General de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del mismo órgano electoral del Instituto Electoral del Estado de México.**

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Bienvenidas y bienvenidos. Buenos días tengan todas y todos ustedes.

Habiéndose convocado a la Sesión Solemne de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, solicito al Secretario proceda conforme al Proyecto del Orden del día que fue circulado.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta. Buenos días.

Procedo al pase de lista.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Sayonara Flores Palacios.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Por el Partido Acción Nacional, maestro Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Revolucionario Institucional, maestra Flora Martha Angón Paz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido del Trabajo, diputado Reginaldo Sandoval Flores.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Fabián Enríquez Gamiz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Movimiento Ciudadano Anselmo García Cruz

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por morena, diputado José Francisco Vázquez Rodríguez.

**REPRESENTANTE DE morena, DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido de la Revolución Democrática Estado de México, diputada Araceli Casasola Salazar.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR:** Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, PODEMOS, licenciado Cristian Campuzano Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO PODER MEXIQUENSE DE OPORTUNIDADES SOCIALES, LIC. CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ:** Presente. Buen día a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por el Partido PAZ, maestro José Antonio Monroy Mañón.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAZ, MTRO. JOSÉ ANTONIO MONROY MAÑÓN:** Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Por SOMOS, licenciado Agustín Miguel Alonso Raya.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOMOS, LIC. AGUSTÍN MIGUEL ALONSO RAYA:** Presente. Buenos días a todos.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Y el de la voz, Javier López Corral. Presente.

Consejera Presidenta, informo a Usted que se encuentran presentes las consejeras, y contamos con la presencia de las diez representaciones acreditadas ante este Órgano.

Por lo que existe el quórum para llevar a cabo esta sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Secretario.

Una vez establecida la existencia del quórum legal, conforme al artículo 30 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro instalada la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, siendo las diez horas con doce minutos del catorce de septiembre de dos mil veintiséis.

Y le pido, Secretario, continúe conforme al Proyecto de Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día, al que daré lectura.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.
3. Declaratoria de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.
4. Intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
5. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de las personas integrantes de este Consejo General el Orden del día.

Y si no tuvieran inconveniente, le pediría Secretario, proceda con la votación del Proyecto del Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta.

Con su venia sometería a votación el Orden del día que se dio a conocer.

Y les pediré a las consejeras electorales, que si están por la aprobación lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Es el número tres, Consejera Presidenta, y corresponde a la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

Si me lo permite Consejera Presidenta, haría la siguiente consideración.

Las intervenciones se realizarán, en primer término, por los partidos políticos conforme al orden de registro, del más reciente al más antiguo.

Posteriormente harán uso de la palabra las consejeras electorales, de acuerdo al orden de designación, y finalmente escucharemos el mensaje de la Consejera Presidenta.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Gracias, Secretario.

Para dar cumplimiento al punto tres, sobre la Declaratoria de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, les pido por favor nos pongamos de pie.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, párrafo tercero, base quinta, apartado C, numeral tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 104, numeral uno, inciso f), 207 y 208, numeral uno, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 29, párrafo primero, fracciones II y III, 168, párrafo tercero, fracción VI, 182, párrafo segundo, 234, 235, 236, fracción I y 237 del Código Electoral del Estado de México y, a fin de dar cumplimiento a la convocatoria emitida mediante Decreto número 356 de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de México, declaro formalmente el inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, siendo las diez horas con quince minutos del catorce de septiembre de dos mil veintiséis.

Muchas gracias.

Le pido, Secretario, continuar con el desarrollo de la sesión.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias.

Es el número cuatro, Consejera Presidenta, y corresponde a la Intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en el orden que ya fue previamente señalado.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Secretario.

En ese tenor y conforme al programa de esta Sesión Solemne que fue circulado de manera oportuna junto con la convocatoria, tiene el uso de la palabra la representación de SOMOS.

**REPRESENTANTE DE PARTIDO SOMOS, LIC. AGUSTÍN MIGUEL ALONSO RAYA:** Gracias, Presidenta.

Señora Presidenta, consejeras electorales, representantes de los partidos políticos, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan:

Hoy se declara el inicio formal del proceso electoral, pero la competencia política lleva meses en marcha.

Para SOMOS, este es el problema de fondo. Llegamos al banderazo con ventajas acumuladas y una equidad que ya está comprometida.

El calendario no borra la promoción anticipada, tampoco corrige por sí solo el uso electoral de los recursos públicos. Si esas conductas quedan sin respuesta, la señal es grave, adelantarse y abusar del poder resulta rentable.

El respaldo de Pedro Haces a Enrique Vargas, aspirante a Huixquilucan, en un acto en Ixtapaluca, ilustra el problema. La presidenta Sheinbaum cuestionó el apoyo a otro partido. Para SOMOS, también debe examinarse la promoción anticipada, la preocupación no puede agotarse en la lealtad partidista.

Venimos a fijar una postura clara. Somos exige que la autoridad actúe a tiempo y que la misma regla se aplique a todos, empezando por nosotros.

Nuestra presencia en esta mesa nace de la movilización ciudadana que defendió al INE y a las libertades en la Marea Rosa. Ese origen nos compromete a defender instituciones independientes, capaces de poner límites al poder, gobierne quien gobierne.

Somos una opción democrática al autoritarismo, a la corrupción, a la impunidad, obtuvimos nuestro registro como partido político nacional en julio de este año; nos obligaron a cambiar nombre, emblema y colores, no pudieron ni podrán borrar nuestras convicciones.

Hoy, esas convicciones nos llevan a expresar nuestra preocupación por decisiones recientes del INE que debilitan controles de la elección. La eliminación del cruce de datos de aspirantes a observadores con la base de Servidores de la Nación reduce una verificación

preventiva; la observación debe ser ciudadana e independiente, una declaración bajo protesta no sustituye la comprobación.

Las llamadas "boletas planchadas" sin señales de dobleces exige controles rigurosos, que su valoración llegue a los consejos distritales obliga a documentar los indicios y a justificar públicamente cada decisión. La duda sobre su origen merece investigación, no indiferencia.

También exigimos verificaciones efectivas para seleccionar supervisores y capacitadores electorales. Quienes realizan esas tareas deben acreditar imparcialidad y preparación, su responsabilidad es con la elección, nunca con un partido o un gobierno.

La autonomía electoral se demuestra en las decisiones, cuando se investiga al poderoso, se rechaza una petición y se resuelve con independencia.

Defender al INE y al IEEM también significa exigirles que cumplan su responsabilidad, por eso reconocemos a las consejeras y a consejeros que han advertido estos riesgos, la deliberación y el desacuerdo razonado son parte de una institución colegiada, a este Consejo le pedimos respuestas concretas frente a las denuncias de promoción personalizada y actos anticipados, que se investigue con oportunidad, dicte las medidas que corresponde y evite que la demora consolide ventajas indebidas.

A los gobiernos estatales y municipales les exigimos separar el servicio público de la propaganda partidista, los programas sociales son derechos de la población, nadie debe sentir que su apoyo, su trámite o su empleo depende del sentido de su voto.

Y a todos los partidos les corresponde respetar las reglas que aquí reclaman, la equidad exige congruencia de quienes competimos y firmeza de quien arbitra.

SOMOS quiere que la ciudadanía encuentre una alternativa, la defensa de la democracia tiene sentido cuando permite exigir atención médica, educación pública de calidad, seguridad y trabajo con derechos, cuando las mujeres pueden vivir sin violencia y las familias buscadoras encuentren verdad y justicia.

Nuestra tarea es escuchar esas causas y construir respuestas con la sociedad, queremos recuperar contrapesos y abrir espacios a quienes hoy no se sienten representados.

A las y los ciudadanos les decimos: Participen, observen, documenten las irregularidades. La vigilancia ciudadana ayuda a proteger la libertad de todos.

Consejeras y consejeros, el acto de hoy debe marcar el comienzo de una respuesta efectiva a la inequidad que denunciarnos, todavía pueden impedir que esas ventajas decidan la elección.

Estamos dispuestos al diálogo para que la elección transcurra en paz y la ciudadanía vote con libertad, sin amenazas ni violencia.

SOMOS estará en esta mesa para exigirlo y en la sociedad para defenderlo, que cada voto cuente y se cuente, que nadie tenga que pedir permiso al poder para elegir a un gobierno distinto.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del partido PAZ.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO PAZ, MTRO. JOSÉ ANTONIO MONROY MAÑÓN:** Gracias.

Estimadas consejeras electorales del Instituto Electoral del Estado de México;

Estimados representantes de los partidos políticos;

Estimados medios de comunicación y al pueblo mexiquense en general:

Acudo a esta Sesión Solemne en nombre y representación del Partido PAZ.

Somos un proyecto que nació con la convicción de que el grito más profundo de México hoy no es la izquierda o la derecha, es un grito de paz y ese grito se escucha igual en una colonia de Ecatepec que en una comunidad de cualquier otro estado de la República.

Por eso decidimos organizarnos a nivel nacional, para que la paz deje de ser un deseo privado y se convierta en una causa pública en todo el país.

El Estado de México es una entidad de la República con una dimensión geográfica sumamente grande, la más poblada de todo el país y con condiciones sociopolíticas diversas de gran complejidad.

Lo que en el Estado de México suceda en materia de democracia, repercute en todo el país.

Si logramos una elección en paz aquí, le daremos paz a México.

Quiero hablarles de quiénes somos, pero sobre todo de cómo actuamos.

Porque en PAZ no creemos que los discursos bonitos deban de ser solamente en las sesiones importantes; creemos que se deben de realizar día a día.

En los últimos meses hemos recorrido los 125 municipios del estado y decenas de municipios en todo el país.

Hemos tocado puertas no para pedir el voto, sino para escuchar.

Y lo que encontramos es revelador para todos los que estamos sentados en esta mesa.

Encontramos un México que ya superó a su clase política; una ciudadanía que está harta de la división artificial.

La gente no quiere saber si eres liberal o conservador; la gente quiere saber si somos capaces de ponernos de acuerdo, para resolver lo elemental: Que puedan salir a la calle sin miedo, que su hijo pueda ir a la escuela sin riesgos, que su negocio pueda abrir sin extorsiones.

Esa es la causa de nuestra fuerza política.

No radica en una gran estructura burocrática; radica en una conciencia nueva que está naciendo.

Es la conciencia de que sin paz no hay absolutamente nada; sin paz no hay inversión, sin paz no hay escuelas, sin paz no hay salud, sin paz no hay futuro.

Por eso nuestra fuerza no se mide en espectaculares ni en bardas; se mide en la cantidad de ciudadanos que decidimos un cambio.

Yo quiero ayudar a pacificar mi calle, mi colonia, mi municipio; somos un partido político nacional, pero también somos un partido de comunidad.

Creemos que la paz nacional empieza por la paz en la banqueta.

Y es con base a esa fuerza que definimos nuestra manera de actuar el día de hoy, en este proceso electoral que comienza.

Nuestra manera de actuar es sin odio.

En PAZ no necesitamos un enemigo para justificar nuestra existencia.

No creemos que México se arregle aniquilando, hablando mal del adversario.

Para nosotros el que piensa distinto no es un traidor; es un mexicano con una idea distinta, para que podamos alcanzar la paz.

Por eso en nuestra campaña no habrá descalificaciones personales, habrá contrastes de ideas; no habrá guerras sucias, habrá debates limpios.

Porque no se puede predicar paz insultando.

Nuestra manera de actuar es sin trampa.

Estamos convencidos de que la corrupción es la madre de la violencia.

Donde hay dinero público opaco hay violencia.

Por eso actuamos con transparencia absoluta.

Cada peso que ejercemos está a la vista; cada decisión de candidatura se va a tomar frente a la comunidad.

Quienes hacen trampa para llegar, llegan para hacer trampa.

Nuestra manera de actuar es con cercanía.

No creemos en la política de relumbrón; creemos en la política de pie, de mercado, de tianguis, de sobremesa, de escuchar más de lo que hablamos.

Nuestros candidatos no serán generados de compadrazgos o amiguismos o enviados de alguna oficina; serán vecinos y vecinas reconocidas por su comunidad y por su personalidad de paz.

Nuestra manera de actuar es poniendo a la gente en el centro.

Para nosotros la política no es un reparto de cargos entre los partidos; es la posibilidad de devolverle a la gente el control de la vida cotidiana.

Por eso no prometemos grandes obras faraónicas que no se podrán llevar a cabo.

Prometemos algo básico y urgente, que vamos a trabajar para que la gente viva más tranquila, para que la gente pueda tener paz.

Es esta nuestra manera de actuar.

No es un compromiso escrito para salir de paso; es una forma de vivir la política ya que estamos ejerciendo y que ejercemos durante toda la campaña.

Y si la ciudadanía nos favorece lo haremos en cada gobierno.

Llegamos a esta Sesión Solemne con el ánimo de sumar, reconociendo al Instituto Electoral del Estado en México como una institución indispensable para la democracia nacional.

Reconocemos a su personal, a su servicio profesional, a los miles de ciudadanos que hacen posible que esta elección se lleve a cabo.

Somos la casa de quienes entendieron que el elemento más indispensable que necesita todo ciudadano hoy no es una despena, no es una promesa, es poder estar y ser una persona de paz, poder vivir en paz, trabajar en paz y regresar en paz a la casa con tu familia.

Que sea por México, que sea por el Estado de México y que sea por la paz.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación de Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales.

Adelante, representante.

**REPRESENTANTE DE PODER MEXIQUENSE DE OPORTUNIDADES SOCIALES, LIC. CRISTIAN CAMPUZANO MARTÍNEZ:** Muchas gracias.

Muchas gracias, Presidenta.

Integrantes de este Consejo General, Secretario de Gobierno, representantes, integrantes de los poderes del Estado, de los organismos constitucionalmente autónomos, dirigentes de los partidos políticos, pero fundamentalmente a las ciudadanas y a los ciudadanos, los que nos acompañan aquí, pero también los que le van a dar seguimiento, le dan seguimiento a esta transmisión, muy buenos días a todas y a todos.

Hacer uso de la palabra en este momento no puede reducirse evidentemente a un protocolo solamente.

Estamos ante la elección de la entidad con la Lista Nominal más grande del país.

Con seguridad en los mensajes que el día de hoy escucharemos, los datos que significa la organización de este proceso electoral. Y para ponerlo en perspectiva, el Estado de México no sólo representa el padrón electoral más grande del país, con más de 13 millones de ciudadanas y de ciudadanos. Organizar una elección en el Estado de México implica como organizar una elección nacional en Países Bajos, en Europa, una elección en Ecuador, en América, una elección en Angola, en África o una elección en Kazajistán, en Asia. Ese es el tamaño de lo que representa el Estado de México a nivel global.

¿Qué podemos decir de lo que representa la integración de las más de 21 mil casillas, observadores electorales, representantes de casillas, fiscalización y todas las reglas que tienen que ver con la preparación en su conjunto del proceso electoral?

La dimensión importa, pero importa mucho más la responsabilidad que representa. Por eso, cada palabra pronunciada desde este contexto tiene una intención y por supuesto que tiene una responsabilidad.

En este recinto, el día de hoy están reunidos o estamos reunidos todas las instituciones del Estado y que tienen en el ámbito de su competencia la responsabilidad no solamente de organizar la elección sino también de garantizar la legalidad, la gobernabilidad, la seguridad.

Es una elección en la que todas y todos tenemos como objetivo la renovación pacífica de los 125 municipios y de los integrantes de la Legislatura del Estado.

Desde PODEMOS, queremos reconocer al Instituto Electoral del Estado de México. Nuestra historia como partido es breve, pero ha sido suficientemente intensa para afirmar lo siguiente:

Durante nuestro proceso de constitución fuimos sujetos de una revisión minuciosa, exigente y puntual, y así debía de ser. Por eso confiamos en el Instituto y en los actos preparatorios de esta elección y sabemos que las conducirán conforme a los principios de la función electoral, poniendo por delante el profesionalismo, la certeza y la imparcialidad que siempre ha representado a este Instituto de vanguardia.

Pero también hay que decirlo, la confianza no es absoluta. Significa disposición para acompañar, pero también para vigilar y fundamentalmente para proponer.

Organizar correctamente una elección, desde nuestra perspectiva, no es suficiente; tenemos que preguntarnos por qué dentro del mismo Estado de México existen municipios donde participan más de ocho de cada 10 personas y por qué también hay municipios donde únicamente participan apenas cuatro de cada 10 personas.

En qué momento una parte de la sociedad dejó de sentirse representada por la política y, sobre todo, qué vamos a hacer todos para recuperarla.

Ahí está una de las razones por las que nació Podemos.

Hay ciudadanos que hoy dicen, y lo dicen con toda la razón: "¿Para qué participar si siempre son los mismos?". No podemos reprocharles esa percepción, tenemos que darles razones para cambiarlas.

PODEMOS nació para abrir un espacio a quienes dejaron de sentirse representados, a quienes quieren participar sin pertenecer a una cúpula y también a mujeres y hombres que

militaron o militan años y años en otras fuerzas políticas, que trabajan, que caminan, que construyeron, que fundaron y que nunca tuvieron acceso a una verdadera oportunidad porque las decisiones siempre se toman lejos de la comunidad y si pretendemos ofrecer algo nuevo, sería una incongruencia para PODEMOS repetir exactamente las mismas prácticas.

Por eso a la ciudadanía le decimos el día de hoy que asumimos públicamente dos compromisos:

Primero. PODEMOS no postulará a las presidencias municipales a quienes ya hayan gobernado antes un municipio.

Y segundo. Nuestras candidaturas no se decidirán desde una oficina estatal, las propuestas para integrar las planillas que en su momento se registren se construirán municipio por municipio, porque las dirigencias de los partidos o por lo menos así lo asumimos nosotros, deben establecer las reglas, no deben de sustituir la voluntad de las comunidades.

Una elección libre no se garantiza solamente el día de la elección y el día que se instalan las casillas, se garantiza desde hoy que inicia formalmente, pero también desde la revisión de lo que está sucediendo en el contexto del debate público.

Cuando una autoridad se abstiene de usar sus recursos para favorecer a alguien, cuando ningún interés externo puede decidir quién participa, quién compite o quién gobierna, desde ahí se está cuidando la democracia.

Una democracia se ve y se siente fuerte cuando las instituciones cumplen con su función y cuando ninguna de ellas se inclina en la competencia; esos fueron los ejes que permitieron, y hay que recordárselo a quienes gobiernan hoy, esos fueron los ejes que permitieron alcanzar la alternancia política en este país en los municipios del estado, en los distritos, pero fundamentalmente hoy en la gubernatura del estado. Esa es y esa debe seguir siendo la visión del Estado, garantizar la transición democrática.

Durante nuestro proceso de constitución, también debo señalarlo, nunca percibimos y también es válido hacerlo público, la intervención o el intento de las autoridades de gobierno para condicionarnos o impedir que nuestra organización política avanzara en este proceso de constitución, eso lo debo reconocer, porque también eso distingue la política del Estado de México de otros momentos de la política mexiquense, pero también, y le consta a este Instituto, debo señalar que en varios municipios del estado se nos negaron espacios públicos, se hostigaron a los asistentes a nuestras asambleas, a nuestros dirigentes políticos, a los ciudadanos que querían participar.

Eso, como reflexión de nuestro proceso de constitución, traído a la competencia electoral, no debe repetirse; los espacios públicos no son propiedad de los gobiernos, las policías no son instrumentos de ningún partido político, el poder público no es patrimonio de quien temporalmente lo ejerce.

Finalmente, quiero hacer un llamado a las dirigencias partidistas, a todos nosotros:

Los partidos tenemos una responsabilidad, debemos cuidar a quién postulamos, impedir que grupos de interés fuera de la ley encuentren en una candidatura una puerta de entrada a las instituciones.

Por eso yo quiero plantear públicamente que diseñemos un protocolo conjunto, la autoridad electoral, las autoridades encargadas de inteligencia, de seguridad, de gobernabilidad, de procuración de justicia, para que diseñemos un protocolo que permita identificar, prevenir la posible postulación de personas que cuenten con algún tipo de investigación criminal.

Para PODEMOS hoy no comienza un proceso electoral más, comienza el primero de nuestra historia, es nuestra primera vez en la boleta, pero no somos nuevos en las causas de la gente, nuestro registro nos dio el derecho jurídico de participar, la confianza de los ciudadanos nos la tenemos que ganar.

Que las instituciones cumplan con su responsabilidad; que los partidos cumplamos con la nuestra; que nadie utilice el poder para inclinar la balanza; que hablen las propuestas y que al final en el Estado de México la última palabra la tenga siempre la ciudadanía de manera libre.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática Estado de México.

Adelante, representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTADO DE MÉXICO, DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR:** Muy buenos días a todos. ¿Sí se escucha?

Saludo con mucho respeto a las consejeras, Consejera Presidenta, al Secretario Ejecutivo, a mis compañeros representantes de todos los partidos políticos. Muy buenas tardes.

Asimismo, saludo a todos los funcionarios del Estado de México, a todos los que hoy nos acompañan, en esta casa de la democracia.

Saludo a todos los representantes de los diferentes, representantes de publicidad que hoy nos siguen.

Y saludo con mucho respeto a quien nos sigue a través de las diferentes plataformas digitales.

Pero quiero mandar un saludo muy especial a quien hoy me acompaña, en este inicio de sesión.

Muchas gracias, licenciado Arturo Piña, Presidente de mi partido, que hoy se encuentra presente; a mi coordinador Omar Ortega, del Partido de la Revolución Democrática y, por supuesto, a la licenciada Carmen Huerta, mi suplente de éste.

Muchas gracias. Saludo con mucho respeto a todos.

Con el permiso de ustedes y de las representaciones, el Partido de la Revolución Democrática permite expresar este posicionamiento.

En el siguiente proceso electoral, que ya inició en esta entidad, el día de hoy se cumple con una de las etapas fundamentales del proceso, como es la instalación de este órgano colegiado.

En el Estado de México votaremos un poco más de los 313 millones de mexiquenses, los cuales tenemos la gran responsabilidad de salir a ejercer con un derecho que nos otorga la Constitución, y que es de elegir con una gran responsabilidad a las personas que llevarán las riendas legislativas de esta entidad, así como la administración de los 125 municipios, ayuntamientos que integran nuestro estado, por los siguientes tres años.

Por lo que, a partir de este momento su servidora y el partido al cual yo represento, seremos muy vigilantes en este proceso electoral, particularmente con los funcionarios electorales, que se conduzcan bajo los principios de la función electoral con absoluta legalidad, certeza, equidad y con una amplia transparencia en todas las actividades del proceso electoral, para poder así garantizar a los ciudadanos que puedan ejercer libremente su derecho constitucional de votar y ser votados, ya que el presente proceso electoral es un acto democrático de nosotros, los ciudadanos.

Nuestra entidad ha sido un parteaguas y un referente en muchos sentidos de la vida económica, política y social de nuestro país.

El día de hoy no es la excepción la elección que estamos por vivir.

En muchos sentidos, es una muestra de los cambios que ha tenido nuestra sociedad.

Requiere y promueve para los ciudadanos de tener una mejor calidad de vida.

2027 es la elección donde el Partido de la Revolución Democrática del Estado de México refrendará nuestras propuestas políticas; con esta cercanía con la ciudadanía, en la

cual seguiremos impulsando con determinación nuestra política de una verdadera justicia social y equidad.

Por lo que después de este momento, nos comprometemos a seguir impulsando verdaderas políticas públicas y jurídicas, para poder alcanzar y consolidar los valores de la unidad entre nuestros ciudadanos y políticos que seguimos aquí, en el Estado de México.

¿Por qué estaremos siempre vigilantes de las políticas públicas que realicen o las que se encuentren en este momento en el poder, precisamente por quien gobierna en este poder?

Entender las necesidades, hay que seguir escuchando, hay que ser referente de la participación.

Por eso hoy hago un llamado; primero un llamado a los partidos políticos.

Sé que en próximos días nosotros vamos a debatir, vamos incluso a pelearnos, nos vamos a enojar; pero es válido, porque así es la democracia, porque este Consejo es plural.

Sé que vamos a estar, enfoquémonos, compañeros de todos los partidos, a buscar los mejores perfiles en todo el Estado de México, las mejores mujeres, los mejores hombres, que no tengan ninguna relación con el crimen organizado, que tengan una ética que de verdad puedan presumir.

Pero estoy hablando de todos los partidos, no crean que tampoco vamos a dejar de verlos, así que hago el primer llamado a nosotros, a los partidos políticos.

Un segundo llamado al Gobierno del Estado. Con mucho respeto, exhorto a que todos sus funcionarios públicos se mantengan al margen de lo que viene próximamente.

Exigimos y exhortamos nuevamente a todos los funcionarios públicos en funciones a no influir en el presente proceso y puedan llamarles y sacar las manos de ahí, ya que se ha visto con meses anteriores toda la actividad que están realizando, y estoy hablando también de los legisladores.

Hace tres años tuvimos la elección y no pasó ni un año y ya están en campaña, y todos los municipios del Estado de México estamos saturados de campañas, ya en campaña, violando todas las leyes de este árbitro electoral, que también ahora es el tercer llamado, de manera respetuosa, pedirle al Gobierno del Estado que cuide a sus funcionarios públicos.

Necesitamos ir con piso parejo, la ciudadanía lo va a determinar, pero aquí no tenemos la misma capacidad de programas sociales con los que se ha podido manejar quien gobierna hoy en el poder.

Una tercera llamada es al Instituto Electoral del Estado de México.

El PRD tiene memoria. El PRD fuimos, por décadas, quien dio la lucha para que ustedes fueran autónomos.

Hoy, en el Instituto Electoral del Estado de México, cuál hemos peleado de que no desaparezca y ustedes son testigas, hoy siete maravillosas mujeres, junto con el Secretario, quien integra y encabeza este Instituto.

Compañeras consejeras, hoy sí les pido, precisamente por ser mujer, que no se doblen, porque la elección que viene en el 27 no es cualquier cosa. No va a estar comparada con la elección que hicieron, la elección del Poder Judicial.

Yo conozco y conozco a cada una de ustedes y sé el profesionalismo con el que se manejan, sé con la imparcialidad con la que se han encaminado en cada uno de ellos.

Hoy les pido no doblarse, no doblarse ante el gobierno que mande o con algún político que tenga gran poder.

Hoy necesitamos que se dediquen a lo que realmente están aquí, a lo que tomaron protesta y a vigilar cada uno de los principios de la Ley electoral, por lo cual ustedes toman protesta y están obligadas con la Constitución. Es lo único que les pido.

Obviamente, yo junto con los partidos políticos, tenemos una tarea en conjunto y vamos a apoyar y a cooperar en lo que nosotros tengamos que hacer.

Otro llamado es a los poderes de justicia o quien imparte la justicia en este Estado. No queremos llegar, queremos una elección limpia, sabemos perfectamente que lo que se viene más adelante, viene la intervención de la delincuencia organizada.

No es, ni para el PRD ni para los demás partidos, es desconocido lo que pasa por el sur de este Estado. Hoy tenemos que pedirles a estos poderes que estén vigilantes de cualquier, quien sea el candidato de cualquier partido, tenemos que cuidar su integridad, no queremos ningún asesinato más. Pero sobre todo eso, tampoco queremos que los estén presionando, extorsionando o bajando de las contiendas.

Ya tenemos que poner manos en el asunto. Ahí sí tenemos que pedirle al Gobierno del Estado y a todas las áreas a nivel federal, estatal y municipal, que estén pendientes de ese actuar. No se olviden que está eso.

Y, por consecuencia, a los candidatos que vayamos a proponer, pues también vamos a tener ese cuidado de vigilar que no tengan ninguna relación con el crimen organizado, porque es muy común. Que veamos y la fiscalización de sus recursos públicos, no queremos dinero sucio en cada una de la elección que vamos a tener.

Hoy queremos que tengan los mejores perfiles nuestra Cámara de Diputados, hoy, por eso insisto mucho en el llamado del Gobierno del Estado porque hoy partidos que acaban de ingresar, juntos con nosotros o estas fuerzas políticas, que somos unas más pequeñas que otras, queremos pisar parejo, hoy queremos que esa cámara de verdad no esté como ahora.

Celebro para quien gobierno, pero no hay una mayoría, no quiere decir, no tienen, no toda la representación del Estado de México, no todos los ciudadanos votaron por ellos, pero no se puede ahí representar.

¿Por qué?

Se lo digo como diputadas, porque no va a pasar una iniciativa, hoy necesitamos que la cámara sea plural, que se oigan todas las voces.

Así que espero, consejeras, que estén muy pendientes de llevar a cabo la labor que ustedes tienen porque no queremos más impunidad electoral aquí en el Estado de México.

Y el PRD, como siempre, no va a otorgar un cheque en blanco, pero sí reconoce el esfuerzo de este órgano electoral, desde el Consejo General, para garantizar un proceso democrático, en donde la ciudadanía va a ejercer este voto de manera libre, pero sobre todo informada, para ello seguiremos impulsando desde mi partido político, políticas públicas para garantizar mejores condiciones de vida de los mexiquenses.

Caminaremos juntos hacia una nueva izquierda con propuestas verdaderamente que garanticen una verdadera alternativa democrática en el Estado de México.

Por México.

Por el Estado de México.

Por el PRD Estado de México.

Porque la lucha continúa.

¡Democracia ya, patria para todos!

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación de morena.

**REPRESENTANTE DE morena, DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ:** Gracias.

Con su permiso.

Buenos días a todas, a todos.

Saludo con gusto a la Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido, a las consejeras electorales, Secretario Ejecutivo, compañeras y compañeros representantes de partido.

Saludo con afecto al Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares. Gracias por acompañarnos.

A las presidentas, tanto Nereida, de la Sala Regional. Muchas gracias.

A la Presidenta, Arlen Sui, del Tribunal Electoral del Estado de México.

Al representante del Poder Judicial de Asuntos Electorales. Muchas gracias.

Gracias por estar.

Pero sobre todo saludo a mis representantes y aliados, al compañero Pepe Couttolenc. Gracias, Pepe, por acompañarnos.

Y al compañero Reginaldo, que hoy estás aquí.

Saludo a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Instituto Electoral del Estado de México y a los medios de comunicación.

El día de hoy nos convoca un acontecimiento de profunda trascendencia republicana, iniciamos formalmente un nuevo proceso electoral, arrancamos oficialmente el trabajo de un proceso cuyo momento cumbre será la jornada electoral el 6 de junio del 2027.

Tenemos por delante un periodo de 264 días que a primera vista pareciera un plazo amplio, no obstante, si dimensionamos la magnitud y la complejidad de las actividades por realizar, comprendemos que el tiempo es en realidad preciso y desafiante.

Es así que durante los meses que tenemos por delante los partidos políticos y la autoridad electoral desempeñaremos roles fundamentales, trabajaremos de manera coordinada institucionalmente, pero también cada quien, desde su respectiva trinchera, con un objetivo común: convocar, motivar e inspirar a la ciudadanía para que acuda masivamente a las casillas a elegir a sus representantes populares.

Para lograrlo, verdaderos ejércitos ciudadanos saldrán a las calles a cumplir con las funciones más nobles de nuestra democracia.

Por su parte, el Instituto Nacional Electoral, a través de sus capacitadores electorales, buscará, visitará y preparará a la ciudadanía que integrará las mesas directivas de casilla, convirtiéndolos en los garantes primarios de la voluntad popular.

Paralelamente el Instituto Electoral del Estado de México se encargará de designar e integrar sus órganos desconcentrados, quienes fungirán como sede del proceso electoral en cada distrito y municipio.

Y mientras que las candidaturas saldrán al encuentro de la sociedad, para presentarle sus plataformas y programas de gobierno.

Todas y cada una cuenta con una sólida experiencia, las consejeras.

Y es precisamente que por ello esta representación manifiesta su plena confianza en que se realizará un trabajo excepcional.

No olviden que son y serán las garantes indiscutibles de los principios que dan vida y sentido al Instituto Electoral del Estado de México: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

En *morena* estaremos muy atentos de que estos principios no sean letra muerta, sino una realidad cotidiana en cada acuerdo o resolución que tome este Consejo General.

A mis colegas de las representaciones de las distintas fuerzas políticas, les exhorto de manera respetuosa para que seamos conductos de medida.

Asegurémonos que este proceso electoral se desarrolle con plena madurez y tranquilidad social.

Sabemos que la contienda electoral despierta pasiones y que a muchos actores les gana el entusiasmo partidista.

Pero debemos recordar siempre que la ciudadanía mexiquense merece campañas de altura, donde sean las propuestas lo primordial, por encima de las descalificaciones estériles.

La guerra sucia, las calumnias, la difamación no deben tener cabida en la competencia democrática.

*morena* inicia este proceso electoral en unidad, lo cual no significa que todos pensamos igual, sino que aún con diferencia buscamos el beneficio del pueblo y resolvemos nuestras controversias, sin poner en riesgo a nuestro movimiento.

Sabemos que nuestros militantes tienen aspiraciones legítimas.

Sin embargo, también sabemos que ninguna aspiración personal debe estar por encima del interés general ni de los postulados de la Cuarta Transformación, liderada en un plano nacional por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y en el Estado de México por nuestra Gobernadora, la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Es por ello que seremos muy cuidadosos en enviar a los mejores perfiles, a las mejores personas, para encabezar nuestras candidaturas, y estamos seguros que serán los mejores representantes populares.

Y aquí quisiera aprovechar el espacio para hacer un reconocimiento público y felicitar ampliamente a nuestra Gobernadora, la maestra Delfina Gómez, quien en un par de días cumplirá tres años al frente del Poder Ejecutivo.

La primera mujer Gobernadora de nuestro Estado, quien ha realizado un trabajo extraordinario e incansable.

Ha demostrado con hechos, honestidad y cercanía con la gente, lo que significa gobernar con el pueblo.

Sabemos que aún hay mucho por hacer, frente a los enormes retos históricos de nuestro Estado.

Pero es un orgullo constatar que hemos avanzado profundamente en estos primeros tres años de gobierno, sentando las bases de una nueva realidad de bienestar para las familias mexiquenses.

Felicidades, Gobernadora.

Cierro recordando a quienes en su momento habrán de abanderar nuestras candidaturas.

Que la gran fortaleza de este movimiento jamás ha estado en comodidad de una oficina.

Lo que hizo nacer, crecer, triunfar a este movimiento de transformación histórica, fue la cercanía permanente con el pueblo, la convicción de caminar bajo el sol, recorrer las calles, las plazas públicas, las comunidades y tocar casa por casa; como nos enseñó con su ejemplo de vida y lucha, nuestro querido líder y expresidente Andrés Manuel López Obrador.

La verdadera política se hace a ras de suelo, escuchando al pueblo, entendiendo que el poder sólo tiene sentido y se convierte en virtud, cuando se pone al servicio del pueblo.

Esa es la escuela política que nos ha hecho diferentes; es la escuela que nos guía y que nos obliga a no olvidar nunca de dónde venimos ni a quien nos debemos.

Por eso seremos muy cuidadosos en enviar a las mejores personas, para encabezar nuestras candidaturas, sabiendo que todas y cada una de ellas habrá de honrar ese gran legado.

No tenemos duda que en el Estado de México la transformación no se detiene. Este proceso electoral será la prueba viva de que la dignidad, la justicia y el amor por nuestra tierra siguen latiendo con fuerza en cada rincón mexiquense.

Hoy decimos: Que viva la democracia, que viva el pueblo del Estado de México y que viva la esperanza que ya nadie puede apagar.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la representación de Movimiento Ciudadano.

**REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ:** Muchas gracias.

Con su venia, Consejera Presidenta.

Saludo con mucho gusto a todas las consejeras, al Secretario Ejecutivo, a las y los representantes de los partidos políticos. Particularmente saludo con mucho afecto y respeto a quienes nos acompañan en esta sala.

Con esta sesión inicia formalmente el Proceso Electoral para renovar mil 291 cargos públicos en los 125 municipios y el Congreso local.

No es un trámite administrativo ni una elección más, es el momento en el que las y los mexiquenses decidirán si continuamos atrapados en las inercias del pasado o si damos paso a una verdadera modernidad política.

Este proceso se da en un marco de mucha polarización, inseguridad, abusos de poder, de fuertes acusaciones contra personajes del oficialismo, de corrupción y de presuntos vínculos con el narcotráfico.

Se da también con el precedente de la elección del Poder Judicial, plagada de acusaciones, acordeones, acarreos, relleno de urnas y boletas planchadas, al más viejo estilo del régimen autoritario.

Por ello, es preocupante que el INE, a pesar de los fuertes señalamientos de no hacer respetar la ley, acordó que los consejos decidan si las boletas planchadas se computan o no, con lo que deja abierta la puerta, el zaguán diríamos nosotros, al fraude electoral.

Para entender el tamaño del reto democrático que hoy enfrenta el país, recordemos que durante muchos años se luchó por un sistema plural, bajo la premisa de que la competencia electoral tenía que ser entre candidatos y partidos políticos, y no entre la oposición y la estructura gubernamental.

La realidad dista mucho de ese ideal democrático. Nos encontramos en un escenario donde el funcionamiento y la mecánica del poder, es reproducir las prácticas corporativas y patrimonialistas del viejo régimen autoritario.

Ante este panorama, Movimiento Ciudadano como alternativa, tiene una posición clara frente a los bloques tradicionales y las ocurrencias coyunturales.

Al oficialismo le recordamos que los principios de no mentir, no robar, no traicionar, rápidamente los olvidó, por lo que gobierna con las mismas mañas, corrupción, simulación y centralismo que juró combatir.

A la vieja política que hoy convoca a una alianza opositora para intentar lavarse la cara ante una sociedad que ya les dio la espalda, con franqueza le decimos que no aceptaremos tal despropósito, pues ella construyó un sistema de complicidades, corrupción y desigualdad social; y que hoy, al igual que el oficialismo, incurren en actos anticipados de campaña, buscando privilegios de grupo antes que resolver los problemas cotidianos de la población.

La legitimidad de los comicios depende de la fortaleza, autonomía e imparcialidad del árbitro electoral, por ello nuestra postura ante este Instituto es muy vertical, exigente y sobre todo muy institucional.

Señalamos las debilidades, porque queremos una institución ajena al control político, no queremos que la institución electoral que tanto costó construir sea controlada desde Lerdo o desde el Palacio Nacional; el IEEM debe blindar este proceso, las fallas detectadas no se pueden repetir, por lo que exigimos:

Uno. Un sistema de apoyo a cómputo sin fallas en los registros de los resultados, desde la casilla hasta los cómputos respectivos. La tecnología debe garantizar absoluta certeza, como principio rector de la función electoral.

Dos. Que los números oficiales reflejen con pulcritud la voluntad ciudadana. Las deficiencias en el manejo de las cifras oficiales lastiman la confianza y fracturan la paz social.

Tres. Que los órganos desconcentrados se designen sin cuotas ni intereses políticos ocultos y que el personal en los consejos distritales y municipales no se designen facciosamente. La operación territorial del Instituto debe estar en manos de profesionales íntegros y no de operadores al servicio de intereses particulares.

Nuestra crítica al Instituto no busca debilitarlo sino fortalecerlo en el cumplimiento de su mandato constitucional para que sea árbitro garante, exigimos piso parejo, fiscalización estricta de los recursos públicos, que los Servidores de la Nación dejen de intimidar a los beneficiarios de los programas sociales, que el destino de nuestros municipios y de nuestro estado recaiga exclusivamente en el voto libre, razonado y secreto de la ciudadanía.

Movimiento Ciudadano seguirá siendo una voz contra la ilegalidad, contra los abusos del poder, pero sobre todo una propuesta constructiva para alcanzar un Estado de México en paz, con justicia y buen gobierno.

Que este proceso sea transparente, limpio y digno para los mexiquenses, porque con la fuerza y la razón de los ciudadanos vamos a transformar al Estado de México, porque el Estado de México es grande y al estado se le respeta.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Verde Ecologista de México.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ:** Con su venia, Presidenta.

Saludos a las consejeras, Secretario y a quienes nos representan de las distintas fuerzas políticas que integran este máximo órgano de dirección.

Me permito saludar también a los invitados especiales y a la ciudadanía que nos sigue a través de los distintos medios digitales.

Y desde esta representación agradecemos y sabedores de su agenda tan ocupada, que nos dio mucho gusto contar con la presencia de nuestra Gobernadora, la maestra Delfina, en el acto cívico que tuvimos hoy por la mañana, su presencia habla de un interés que tiene nuestra Gobernadora por tener unas elecciones limpias, transparentes y democráticas.

De igual forma, esta representación agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, licenciado Horacio gracias por estar aquí en esta Sesión Solemne, habla, de igual forma, del interés que prevalece en que ustedes como autoridad tengamos elecciones, repito, limpias, transparentes y democráticas. Hoy más que nunca siempre la cooperación institucional debe estar presente.

Desde luego agradezco la presencia de nuestro dirigente estatal, diputado José Alberto Couttolenc. Gracias por estar esta mañana aquí en esta sesión solemne.

Hoy es una fecha trascendente para la vida democrática del Estado de México, al iniciar formalmente el Proceso Electoral 2026-2027 los próximos comicios representan una responsabilidad enorme para este Instituto Electoral, para los partidos políticos y para la sociedad mexiquense.

En consecuencia, es preciso la construcción de consensos para fortalecer la cooperación institucional, estamos convencidos que este Instituto Electoral no se encuentra ante la prueba de fuego, para demostrar su capacidad operativa, sino más bien ante la oportunidad de refrendar su compromiso con la ciudadanía mexiquense, en la organización de los procesos comiciales, brindando la máxima certeza en cada una de sus etapas, con el fin último de garantizar el ejercicio pleno del derecho al voto.

Pero este proceso electoral también nos convence a asumir una responsabilidad que trascienda la organización de una elección: La responsabilidad de construir unidad en una sociedad que no puede seguir siendo dividida por sus diferencias políticas.

Hoy, desde este máximo órgano de dirección, debemos de ser claros: las elecciones no deben ser un momento para profundizar las divisiones de nuestra sociedad, sino una oportunidad para reencontrarnos como sociedad, para escucharnos y para construir juntos el futuro que queremos.

Desde el Partido Verde Ecologista de México hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas. No nos sumemos a la polarización y a la división de la sociedad; sumémonos a la construcción de la unidad, al diálogo y al respeto.

La democracia no consiste en que todos pensemos igual; implica que podamos pensar diferente.

Y, aun así, reconocemos como parte de una misma política. Nuestro Estado de México exige una política cercana, responsable y capaz de brindar soluciones reales.

Por ello debemos aprender de los errores y construir el futuro con alturas de mira.

La competencia electoral no debe de ser una lucha por destruir al otro, sino una oportunidad para demostrar que existen distintas formas de servir a la ciudadanía.

Los partidos políticos tenemos la responsabilidad de presentar propuestas, constatar ideas y defender nuestras convicciones; pero también de reconocer que ninguna fuerza política tiene el monopolio de la verdad, y que ninguna elección debe convertirse en una batalla que fracture a las familias, a las comunidades o a la sociedad, porque las elecciones pasan, pero la sociedad permanece.

Y después de cada jornada electoral seguimos compartiendo el mismo espacio público, las mismas escuelas y los mismos desafíos.

Por eso este proceso electoral debe ser una oportunidad para reconfigurar nuestra convivencia social, para recuperar la confianza ciudadana, para cerrar brechas; pero también para reconocer nuestras diferencias, y así encontrar los acuerdos que nos permitan avanzar.

Desde el Partido Verde afirmamos que creemos en una política cercana a la gente; que informe, construya espacios de diálogo, y que con ello convenza.

Una política que no necesite dividir para convencer; que no necesite descalificar para avanzar, y que no necesite generar miedo para obtener respaldo.

Porque si algo hemos aprendido en el Partido Verde, es que en democracia contamos todas y todos.

Y es precisamente en esta convicción donde encontramos una de las bases más importantes para construir paz.

La paz no se construye únicamente cuando termina un conflicto; se construye todos los días, cuando respetamos al otro, cuando escuchamos al que piensa diferente, y cuando entendemos que el bienestar de una persona también depende del bienestar de su comunidad.

La paz también se construye desde las instituciones, desde los partidos políticos y desde la manera en que nos relacionamos con la ciudadanía.

Por ello los partidos políticos tenemos una responsabilidad histórica, demostrar que la política puede ser un instrumento para la reconciliación social, para la cooperación y para la transformación de las realidades que hoy lastiman a nuestra sociedad.

El Estado de México requiere instituciones fuertes y gobiernos cercanos; pero también requiere una sociedad que pueda vivir en paz; que encuentre en sus autoridades respuestas y que vea en la política una herramienta para resolver sus problemas.

En el Partido Verde estamos preparados para ser una opción real de transformación.

Queremos pintar el estado de Verde y estamos listos para la contienda, para escuchar, para proponer, para incidir, para innovar, para renovar y enfrentar los desafíos que se nos vayan presentando.

Pero queremos hacerlo sin divisiones, queremos hacerlo construyendo puentes, sumando voluntades y entendiendo que el verdadero triunfo de una elección no debe medirse únicamente por el número de votos obtenidos, sino por la capacidad de transformar la vida de las personas y contribuir a una sociedad más justa, más incluyente y más pacífica.

Sabemos que el futuro no se espera, se construye y nosotros queremos hacerlo de manera incluyente, sustentable, respetable y con calidez humana.

Hoy más que siempre lo volvemos a afirmar, el futuro, el futuro será verde, y será un futuro en el que la democracia sea un espacio de encuentro en el que las diferencias no nos dividan y en el que la política tenga un propósito de servir a la sociedad.

Que este proceso electoral sea el inicio de una nueva etapa para el Estado de México, una etapa de diálogo, de respeto y de construcción de paz; porque si queremos transformar nuestra sociedad, primero debemos transformar la manera en que hacemos política y desde el Partido Verde estamos convencidos de que con amor, justicia y libertad encontraremos el camino para lograrlo.

Éxito en este proceso 2026-2027.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido del Trabajo.

Adelante, representante.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DIP. REGINALDO SANDOVAL FLORES:** Muy buenos días, tardes a todas y a todos. Bueno, todavía días.

Muchas gracias.

Celebrar esta sesión de inicio del Periodo Electoral. Desde luego que la presencia de nuestra Gobernadora en este Instituto para el evento de la mañana es muy importante, manda una señal fundamental de voluntad y de disposición a que desarrollemos estos trabajos correctamente.

Y la presencia de nuestro amigo, el secretario de Gobierno, Horacio Duarte, que es responsable de la política interior de nuestro Estado, donde hay plena gobernabilidad.

Y celebramos que esté nuestra compañera amiga, Luz María, dirigente de morena, Pepe Couttolenc, que son nuestros aliados. Esperamos que sigamos caminando juntos.

Y decir que este proceso que arranca hoy va a elegir dos mil 582 cargos, entre propietarios y suplentes. Va a elegir 75 diputados con sus suplentes, 125 presidentes con sus suplentes, 125 síndicos con sus suplentes y 966 regidores con sus suplentes.

Es el ejercicio democrático para disputar el poder público en el Poder Legislativo y en los municipios.

Indudablemente que este órgano electoral tiene su responsabilidad y su tarea y todos los que estamos aquí somos responsables de llevar a buen puerto esta jornada electoral, que se disputarán esta cantidad de cargos.

No estamos descubriendo el agua tibia, estamos en una etapa nueva, pero no desconocemos a nadie de nuestra responsabilidad y de nuestras funciones. Los ciudadanos son a los que hay que convencer de que vayan a la urna.

El Estado de México es el estado con el listado nominal más grande, pero también tradicionalmente es el estado que tiene mayor afluencia o de los que tiene mayor afluencia a la urna. Anda pegado al 60, a veces arriba del 60 por ciento, de esos 13 millones que van a la urna.

Hay que intentar convencer que vaya el 70, que sería una ruta de todos. Convencer a los ciudadanos que vayan a ejercer su voto, su voluntad libremente.

Ahora somos muchas alternativas políticas, estamos en un proceso de transformación profunda, nosotros somos de los que creen que sí estamos avanzando en ese proceso que denominamos nosotros la 4T, que la gente o los ciudadanos votan esencialmente por tres factores, el primero es por las personas, los candidatos, ahí invitamos a todas y a todos que propongamos buenos perfiles para que ayude a que vaya la gente a votar por ellos.

El segundo factor por los que vota la ciudadanía es por las propuestas, los programas y ahí conviene que todos nos aboquemos en la ruta de presentar buenas propuestas para gobiernos municipales, buenas propuestas legislativas, que los ciudadanos les convenza de ir a ejercer su voluntad por alguna de las que sea su preferencia.

Y el tercer factor por los que la gente va a votar son por las marcas políticas, por los partidos. Ahí no hay duda de que depende cómo se porten los partidos políticos, porque la política no es sólo de la jornada y del proceso electoral, el ejercicio de la política es permanente, los 365 días del año.

¿Cómo se porta el que está ahora gobernando?

¿Cómo se porta el que está ahora legislando?

Si convence, si va al tema de la reelección o no. Que también es otra oportunidad también para este proceso, quiénes van a la reelección y quiénes no.

Entonces, lo que necesitamos es que verdaderamente los partidos políticos hagamos nuestra responsabilidad y nuestra función, que es trabajar estos tres factores muy correctamente.

En los municipios más pequeños los ciudadanos van a ir más por la personal, en los más grandes van por el tema de los proyectos políticos o de las propuestas políticas, más que por el tema de la propuesta.

En el caso de nosotros, los aliados, el Verde, morena y del Partido del Trabajo, pues regularmente el tema de la propuesta está resuelto, porque es el planteamiento de la 4T, son los principios de la 4T, estamos avanzando a nivel nacional, ya llevamos, vamos a cumplir tres años avanzando en la 4T en el Estado de México, desde luego que ahora nos vamos a someter a la voluntad de los ciudadanos para que califiquen si vamos en la ruta correcta o aceleramos el paso. Entonces hay todo este ejercicio,

Nosotros confiamos plenamente en este Instituto Electoral que está compuesto por puras mujeres, sólo el Secretario le toca estar como defendiendo nuestro género; entonces, pero es importante también porque es especial, es el único Consejo que tiene estas características que tiene, digamos, pues toda la fuerza de las mujeres en el ejercicio de una institución, que se cumpla la Constitución, que se cumpla la Ley, confiamos en este Consejo, lo decimos con toda claridad, confiamos también en nuestro gobierno, sin ninguna duda, al 100 por ciento.

Y, bueno, esperamos que cada una de las expresiones políticas y de los que están en el Tribunal Electoral, en el INE, que colabora con nosotros, en todas las áreas hagamos cada uno nuestra responsabilidad, nuestra función, que es convencer al ciudadano que vaya a la urna a ejercer su derecho libremente y estamos convencidos que lo vamos a lograr.

Muchísimas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRA. FLORA MARTHA ANGÓN PAZ:** Gracias.

Consejera Presidenta, doctora Amalia Pulido Gómez; consejeras; Secretario Ejecutivo; representantes de los partidos políticos; medios de comunicación; senadora, maestra Cristina Ruiz Sandoval, Presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI en esta entidad federativa;

Ciudadanas y ciudadanos del Estado de México:

En el PRI del Estado de México reconocemos el trabajo profesional e imparcial que encabeza la doctora Amalia Pulido y la responsabilidad con la que este Consejo ha organizado elecciones de enorme complejidad.

Nuestro reconocimiento alcanza también a las mujeres y hombres que no se ven en esta transmisión.

Y que, desde luego, nuestro reconocimiento porque son mujeres y hombres que seguramente serán de las miles de ciudadanas y ciudadanos que harán posible esta jornada electoral.

Queremos expresar nuestra confianza en esta institución y en cada una y uno de sus integrantes.

Pero en democracia la confianza nunca significa silencio; significa acompañamiento, exigencia y vigilancia.

Hoy comienza el proceso mediante el cual se renovarán ayuntamientos y diputaciones locales; pero comienza también una prueba decisiva para la democracia mexicana.

Y hay que decirlo con serenidad, la democracia en México está en riesgo, y no queremos que eso pase en el Estado de México.

Está en riesgo cuando el poder dejar de reconocer límites; cuando el gobierno se confunde con el partido; cuando los recursos públicos se convierten en herramientas electorales, y cuando se pretende que una mayoría política sea también dueña de las institucionales.

morena gobierna temporalmente; pero el Estado de México pertenece permanentemente a sus ciudadanos.

morena nos ha demostrado que no se contiene y que es capaz de todos, porque comprar votos, amenazar a la gente con quitarle sus programas sociales no es ganar, es robarse una elección.

En el 2024 más de 13 millones de personas integraron la lista nominal; se instalaron 20 mil 979 casillas, y la participación alcanzó 64.18 por ciento.

Y los problemas no son anécdotas, son expedientes.

En el proceso local del 2024, el Tribunal Electoral reportó 870 asuntos, entre ellos 325 procedimientos especiales sancionadores y 154 juicios de inconformidad, y en 57 asuntos se

alegó violencia política contra las mujeres en razón de género y eso, eso no debe seguir pasando.

El 13 de julio del 2026, dos meses antes de que inicie este proceso, ya registraban 63 expedientes, cerca de la mitad relacionados con presuntos actos anticipados, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Cuando la elección empieza antes que la Ley, la cancha empieza inclinada.

Por eso le hablamos directamente a Morena: No puede llamar coordinadores a quienes en los hechos buscan posicionarse ante el electorado; no puede disfrazar campañas como procesos internos ni convertir actos oficiales, informes, asambleas gubernamentales o programas públicos en pasarelas políticas.

morena exigió, durante muchos años, que el poder sacara las manos de las elecciones.

Hoy tiene la obligación histórica de cumplir aquello que antes reclamaba.

Que quede claro: Gobierno no es campaña; presupuesto no es propaganda; siervo de la nación no es operador electoral.

No pedimos privilegios para el PRI; exigimos piso parejo y garantías democráticas para todos los partidos; cero uso de recursos públicos y cero coacción a servidores públicos; no a los actos anticipados de campaña ni al uso indebido del poder.

Los programas sociales son derechos constitucionales, no propiedad de morena; se pagan con los impuestos de las familias mexicanas, no con el dinero de un partido político ni con la generosidad de un gobernante.

La necesidad de una familia nunca debe convertirse en la oportunidad electoral de un partido.

También lo decimos con absoluta firmeza: No a la censura, a la persecución política y al hostigamiento contra la oposición.

No aceptamos que desde el poder se pretenda intimidar, desacreditar o silenciar a quienes pensamos distinto.

En democracia, en democracia la crítica se responde con argumentos; los adversarios se enfrentan con votos, y la ley se aplica con imparcialidad.

Exigimos respeto irrestricto a la prensa, al periodismo y a la libertad de expresión.

Este proceso también debe ser seguro, cero intervención del crimen organizado en las elecciones.

Solicitamos una mesa permanente de seguridad electoral, un mapa de riesgos actualizado, mecanismos confidenciales de denuncia y protocolos de reacción inmediata para candidaturas, funcionarios de casilla, representantes partidistas, periodistas y ciudadanos.

La paridad sin seguridad es una promesa incumplida.

No queremos mujeres únicamente en las boletas, queremos mujeres ejerciendo el poder con libertad, autoridad y seguridad.

A nivel nacional, en el 2024 se detectaron casillas con boletas sin doblez y, durante la elección judicial en el 2025, el fenómeno creció de manera alarmante y todos los que estamos aquí lo sabemos.

No se puede normalizar lo anormal, no se puede pedir confianza mientras se debilitan los controles y no se puede llamar voto ciudadano a una boleta cuya autenticidad está razonadamente cuestionada.

Exigimos criterios públicos y uniformes, cadena de custodia inviolable, preservación de toda evidencia y máxima publicidad en cada decisión, cero elecciones anticipadas definidas y cero boletas planchadas. Ni una boleta planchada ni una voluntad doblada. Queremos voto libre, vigilancia y conteo transparente, voto por voto.

El PRI hará su parte. Cuidaremos cada casilla, capacitaremos a nuestra representación, documentaremos cada irregularidad, defenderemos el voto mediante las instituciones y cuidaremos y acudiremos a todas las instancias previstas por la ley. Lo haremos con firmeza, pero también con civilidad.

Convoco a todos los partidos políticos a respetar las reglas, desactivar cualquier expresión de violencia, impedir el uso electoral de los gobiernos, no presionar a trabajadores al servicio público y aceptar la voluntad auténtica en las urnas.

Pero en este llamado debe escucharlo especialmente quien concentra el poder. *morena* no puede ser gobierno, partido, árbitro y beneficiario al mismo tiempo. No queremos una elección de Estado, queremos una elección ciudadana. No queremos resultados fabricados desde una oficina de gobierno, queremos resultados contruidos libremente en las urnas.

A las y los mexiquenses les decimos: nadie puede comprar su conciencia, nadie puede administrar su miedo, nadie puede apropiarse de su voto. La democracia se concede desde el poder, la democracia se ejerce, se vigila y se defiende.

En el Estado de México los priistas defenderemos la democracia.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Tiene el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO:** "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste". Este es el texto del artículo 39 constitucional.

Muy buenos días, consejeras. Buenos días a las autoridades, Vocal Ejecutivo del Consejo Local del INE, Magistrada Presidenta de la Sala Toluca, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México y demás público que nos acompaña, saludos a todos.

Desde hace mucho, cuando empecé yo a estos temas electorales, recuerdo que cada proceso electoral, alguien me dice, este proceso es histórico, es el más importante.

Después de mucho tiempo he entendido que así es. Cada proceso es histórico y cada proceso es el más importante, porque es cuando se da vida precisamente a ese artículo 39 constitucional, porque la soberanía no se ejerce solamente cuando se va y se deposita una boleta en una urna o cuando, como lo haremos mañana, gritamos vivas a nuestros héroes y a nuestra patria; la soberanía se ejerce cuando exigimos cuentas, cuando defendemos que nuestra voluntad pueda expresarse libremente.

Y hoy, al iniciar formalmente este proceso electoral, conviene recordar algo que a veces parece obvio, pero que nunca debemos olvidar, el poder no pertenece al Gobierno, no pertenece a los partidos, el poder dimana y pertenece al pueblo.

La democracia electoral mexicana es el resultado de décadas de participación de ciudadanos, de instituciones y de partidos, no de los nuevos que hoy se quieren apadrinar y colgar las banderas de luchas anteriores, los partidos y quienes en aquel momento ejercían el gobierno tuvieron la capacidad de hacer posibles reformas para garantizar reglas claras, para tener autoridades independientes, para tener transparencia y objetividad en la materia electoral.

Y en este momento quisiera recordar que, en la última década del siglo pasado, por ahí del '94, Ernesto Rufo impulsó la Credencial de Elector con Fotografía, hoy Ernesto es preso político de este régimen que no sólo destruye instituciones, sino que pretende destruir su historia y destruir a las personas que las construyeron.

Desde aquí mandamos un fuerte abrazo a Rufo, le decimos que no está solo, que lucharemos por su libertad, pero sobre todo por su legado.

Quiero aprovechar para hacer un reconocimiento a quienes hacen posible que una elección ocurra, a quienes no aparecen en boletas, en los mítines, en los *spots*, pero que trabajan todos los días y trabajarán todos los días para que el próximo 6 de junio los ciudadanos puedan llegar a una casilla y decidir su futuro. A todos los servidores públicos electorales muchas gracias por su trabajo.

Porque en esta elección vemos algunos riesgos, diré solamente tres.

Primero. La violencia y la intervención del crimen organizado.

No puede haber una elección real cuando hay coacción a candidatos o a ciudadanos.

El proceso electoral pasado, 2024, el número de personas que pidieron protección por amenazas fue escandaloso, esperemos que este proceso haya la capacidad para que esto no suceda.

Pedimos que haya un mapa de riesgos y haya una colaboración decidida para que esto no suceda, por eso agradezco aquí la presencia del Secretario General de Gobierno y del representante de la Fiscalía.

Otro problema importante será la intervención del Gobierno.

Los recursos públicos deben estar al servicio de la gente, no al servicio del partido en el gobierno.

Necesitamos que el árbitro electoral saque tarjetas a tiempo; que no permita que aspirantes a dictadores en algunos municipios del Estado de México, utilicen el poder público para inhibir y coaccionar a la oposición.

Un tercer riesgo importante es la desinformación que puede haber.

En la época de las redes sociales y de la Inteligencia Artificial, crear y difundir videos o audios falsos es tan fácil y se hace tan inmediato, que necesitamos modernizar nuestros procedimientos.

Procedimiento para obtener una medida cautelar, literal es del siglo pasado.

Necesitamos que el Instituto Electoral pueda actualizar estos procedimientos, sin convertirse ni en un censor ni limitar la libertad de expresión.

Por eso hoy a las consejeras, les pedimos que el IEEM sea una autoridad electoral independiente; que garantice la equidad en la contienda, y que nadie pueda decir más que la propia ciudadanía, el próximo 6 de junio, quién será el ganador.

Recuerdo tanto una frase de Carlos Castillo Peraza: "Lo mejor de un proceso electoral es la certidumbre de la incertidumbre".

Acción Nacional ejercerá una representación firme, responsable; vigilaremos y señalaremos; propondremos y acompañaremos al Instituto, cuando defienda y defina su autonomía.

Y recurriremos a las vías legales, cuando se rompa la equidad o se debilite esa certeza democrática.

Así es la línea que nos ha marcado nuestro representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, a quien también saludo en este momento.

Porque quiero decirles que este proceso, en este proceso electoral se trata de permitir que los vecinos del Estado de México puedan cumplir con su responsabilidad de decidir los próximos tres años de gobiernos municipales y de un congreso local.

Los ciudadanos decidirán si quitan del poder a éstos que no los quieren, que esconden los homicidios como desaparecidos, que tienen las calles llenas de baches, que le quitan el tiempo en la burocracia y en los trámites.

O bien refrendar a gobiernos que sirven y quieren a su gente, como el gobierno de Fernando, en Metepec, con el maravilloso Programa de Médico en tu Casa, o el de Pedro, en Atizapán, con el mayor gasto en infraestructura de un municipio, y qué decir del de Romina, en Huixquilucan, el municipio más seguro del Estado de México, de donde, por cierto, es la casa del senador Enrique Vargas, quien es reconocido por propios y ajenos, así como hace unos días en Ixtapaluca un líder sindical le reconoció su gran trabajo.

Pero bueno, la democracia no se prepara, cuida y ejerce sólo por las instituciones o por quienes nos dedicamos de una manera más profesional a esto. La democracia requiere del invitado más importante, el ciudadano.

Por eso desde aquí invitamos a los vecinos del Estado de México a participar, desde la integración de los consejos municipales y distritales, hasta la integración de las mesas directivas de casilla.

En esto comienza nuevamente el ejercicio de nuestra soberanía. Que nadie olvide, el poder dimana del pueblo y nuestra responsabilidad, la de todos, es asegurarnos que nadie se lo arrebate.

Porque, como decía el “Maquío”: “La democracia, amigas y amigos, la democracia es como el amor, hay que hacerlo todos los días”.

Gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, representante.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Flor Angeli Vieyra Vázquez.

Adelante, Consejera.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. FLOR ANGELI VIEYRA VÁZQUEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Saludo con gusto a todas las personas que esta mañana nos acompañan en esta Sala de Sesiones del Consejo General del IEEM, Presidenta, compañeras consejeras electorales, Secretario Ejecutivo y representaciones de los partidos políticos.

Por supuesto, agradezco también la presencia de personas de los tres Poderes, e instituciones del Estado, organismos públicos autónomos, vocalías del Consejo Local del INE, magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de México y de la Sala Regional Toluca, la presencia de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, personas de la Academia, de la Sociedad Civil, medios de comunicación, al funcionariado de nuestro Instituto y a la ciudadanía mexiquense que se encuentra de manera presencial y a quienes nos siguen en nuestras redes sociales e institucionales.

En cumplimiento a los plazos legales, celebramos esta Sesión Solemne de inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027, para que el 6 de junio de 2027 la ciudadanía mexiquense pueda elegir a nivel local un total de mil 291 cargos de elección popular; 75 diputaciones, 125 presidencias municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías.

En conjunto con la emisión de la convocatoria a elecciones por parte de la LXII Legislatura del Estado y con la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Federal del Instituto Nacional Electoral, desde el IEEM iniciamos esta experiencia comicial que destaca, tanto por el número de cargos y candidaturas a elegir, como por la cantidad significativa de ciudadanía a participar, no sólo el día de la jornada electoral sino también en la preparación de la misma.

Sabemos que el reto para esta autoridad electoral no es menor, sin embargo, contamos con el conocimiento que brindan tres décadas de experiencia aprobada en la organización de elecciones.

No hay duda de que nuestra fortaleza y solidez institucional radican en su valor humano, en su profesionalismo, responsabilidad, convicción y el sentido de pertenencia de quienes integramos este Instituto electoral.

En el IEEM, esta experiencia nos ha llevado también a comprender la importancia de evaluar, con el fin de advertir riesgos y mejorar procedimientos.

Estamos conscientes de la responsabilidad que tenemos con la ciudadanía mexiquense para garantizar la integridad de este proceso electoral; por ello, me permito mencionar sólo algunos aspectos en los que nuestra capacidad técnica y operativa serán fundamentales.

En primer lugar, el compromiso permanente con una pedagogía electoral accesible para llegar a la ciudadanía, considerando su diversidad y pluralidad, para que la ciudadanía pueda emitir un voto de forma libre e informada. Necesitamos comunicar con un lenguaje claro, sencillo, incluyente, no sexista y no discriminatorio.

Herramientas como el Sistema Conóceles también tienen un papel importante en este cometido.

Segundo. Que en cada casilla los más de 13 millones de personas electoras cuenten con las condiciones, el material electoral y las boletas para emitir su voto.

Tercero. Cero tolerancia a cualquier forma de discriminación y a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

No daremos un paso atrás en el cumplimiento del principio constitucional de paridad y en las acciones afirmativas para personas indígenas, con discapacidad, de la comunidad LGBTTIQ+ y afromexiquenses.

Nuestro compromiso con la progresividad de los derechos de la ciudadanía va más allá de las fronteras mexiquenses. De ahí la importancia de garantizar el voto de la ciudadanía mexiquense que radica en el extranjero.

Quinto. El uso responsable de la innovación tecnológica que nos ha permitido perfeccionar nuestros sistemas informáticos para agilizar y mejorar procedimientos.

Sexto. Reglas del juego claras que aseguren nuestra imparcialidad, independencia y un piso parejo para todas las fuerzas políticas.

Séptimo. Comunicación, coordinación y colaboración adecuada con el INE para que cada autoridad electoral cumpla de manera óptima con las atribuciones que le son propias.

Como institutos electorales locales nuestra existencia, autonomía y actuación fortalecen el federalismo electoral.

Nuestra cercanía con el contexto político, social, territorial y cultural de nuestra entidad nos permite diseñar estrategias adaptadas a las necesidades locales fortaleciendo así la cultura democrática en los municipios y en todo el estado.

Ahora bien, quiero aprovechar este mensaje para dirigirme a la ciudadanía mexiquense:

En nuestro voto reside la responsabilidad de elegir a quienes integrarán los ayuntamientos; es decir, a las autoridades de mayor proximidad y el primer eslabón de la representación a nivel local.

Asimismo, habremos de elegir a las personas que nos representarán en el congreso local, donde se discuten, legisla y se toman las decisiones que impactan en nuestro día a día y que, sin duda, al ser un espacio representativo de nuestra entidad, deberá reflejar la pluralidad y la diversidad de nuestro estado.

Sin embargo, para que un proceso electoral sea exitoso, demanda el involucramiento de la ciudadanía más allá del día de la jornada electoral, necesitamos de su disposición y participación para capacitarse y formar parte del funcionariado de las mesas directivas de casilla que recibirá y contará nuestros votos.

También será necesario un equipo considerable de personas supervisoras electorales locales y capacitadoras asistentes electorales locales, quienes serán pilares operativos de este proceso para ejecutar tareas logísticas indispensables antes, durante y después de la jornada electoral.

En coordinación con las personas supervisoras y capacitadoras federales son ese vínculo directo entre las autoridades electorales y el funcionariado de las mesas directivas de casilla.

En el mismo sentido, es fundamental la presencia de personas observadoras electorales. Este ejercicio comicial no sería igual sin la ciudadanía que observa, documenta, verifica, acompaña y legitima democráticamente cada etapa.

Su participación no sólo consolida la confianza en las instituciones sino también la rendición de cuentas, sus informes inmersos en la neutralidad, respeto e imparcialidad representan una valiosa aportación para identificar áreas de oportunidad, compartir experiencias y contribuir al fortalecimiento de los procesos electorales.

Necesitamos también de personas comprometidas para integrarse en las vocalías y consejerías de nuestros órganos desconcentrados, su participación fortalece la democracia

de nuestra entidad al involucrarse directamente en la organización, vigilancia, transparencia y garantía del respeto al voto en el ámbito distrital y municipal.

Recordemos que al participar forman parte del engranaje que hace funcionar toda la maquinaria electoral y al mismo tiempo se convierten en corresponsables y portavoces que fortalecen la confianza de la sociedad en los procesos electorales.

La invitación está abierta a la ciudadanía a sumarse a este proceso electoral y apropiarse de esta experiencia democrática.

Es una realidad que las elecciones locales impactan en la vida diaria y que la voz del electorado, a través de su voto, define el rumbo de su comunidad.

Estoy convencida que los partidos políticos y su pluralidad, es importante decirlo, son inherentes a un régimen democrático y por ello, en un proceso electoral también tienen una enorme responsabilidad con su militancia y con el electorado.

Respetar las reglas del juego democrático es la carta de presentación con la ciudadanía, para propiciar una contienda limpia en apego a la Ley.

En este proceso el electorado mexiquense podrá elegir entre las propuestas que habrán de presentar 10 fuerzas políticas, aunado a las candidaturas independientes que se puedan sumar.

Es importante referir también a los medios de comunicación, pues indudablemente desempeñan un papel fundamental en un proceso electoral, al brindar información clara, veraz y oportuna, y al abrir espacios de diálogo que nos permitan llegar a sus audiencias.

Asimismo, la presencia y vigilancia de las asociaciones de la sociedad civil han logrado incidir en construir una democracia más igualitaria y libre de violencia.

Por lo que se refiere a la academia, los análisis que eventualmente resulten de este proceso siempre serán un insumo necesario para evaluar a las y los distintos actores políticos.

En suma, la democracia la construimos todas las personas; no se detiene, por el contrario, evoluciona; ningún proceso es igual a otro.

Defenderla implica involucrarnos en ella todos los días; contar con reglas claras que aseguren un piso parejo en la competencia electoral; respetar la Ley; poder elegir de manera libre e informada entre una diversidad de opciones políticas; no tolerar ninguna forma de discriminación o violencia, incluyendo la violencia política contra las mujeres en razón de género, y asumir que los procesos electorales siguen siendo la vía pacífica para encauzar nuestras diferencias, propias de una entidad plural y diversa.

Finalmente, les invito a consultar nuestra página, nuestras redes sociales institucionales, y a dar seguimiento a todas las actividades que realizaremos por y para la ciudadanía mexiquense.

Información es poder, especialmente cuando se trata del poder de la ciudadanía a decidir.

Por una democracia paritaria, sustantiva e incluyente, elige, decide y vota.

Muchas gracias, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Sayonara Flores Palacios.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. SAYONARA FLORES PALACIOS:** Gracias. Buenos días.

Muchas gracias, Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Saludo a mis compañeras consejeras integrantes de este Consejo General; al señor Secretario Ejecutivo; al señor Secretario General de Gobierno, maestro Horacio Duarte Olivares.

Señoras y señores representantes de los tres poderes de la entidad; magistraturas de la Quinta Circunscripción; funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del INE; organismos autónomos.

A las dirigencias de los partidos políticos y a sus representaciones en este Consejo General.

A la academia presente.

A los jóvenes.

A los medios de comunicación.

A las distintas organizaciones de la sociedad civil.

A quienes nos acompañan en esta sala.

A los servidores electorales, a quienes sigue virtualmente este evento en nuestro país y más allá de nuestras fronteras.

Sean todos bienvenidos.

Más partidos políticos no es sólo un tema aritmético, también es un asunto cualitativo, por sus visiones, por sus propuestas que enriquecen el pluralismo y la oferta política que tendremos los mexiquenses, para elegir el 6 de junio del 2027, día de la elección.

Tampoco es un asunto de estética política ni simbólica.

Estamos ante un hecho que mejora nuestra calidad democrática y fortalece a nuestras instituciones y al sistema de partidos en México.

Independientemente de si cambia o no nuestra geografía electoral, como resultado de este proceso electoral, la percepción que tengamos de ella sí lo hará y dependerá, en buena medida, de quienes nos encontramos reunidos hoy en esta sala.

Al inicio las expectativas superan a la realidad.

Para los partidos políticos ganar es el objetivo.

Para el Instituto Electoral del Estado de México, nuestra institución y la de todos los mexiquenses, es de tener un proceso electoral pacífico, sin violencia, con resultados certeros y creíbles, apegados en todo momento a la legalidad; con absoluta transparencia en cada una de las actividades planeadas en las cuales, por cierto, la participación ciudadana es de vital importancia. Esta es la naturaleza de la elección y estamos aquí para cumplirla.

La fragancia de este proceso electoral es la misma, pero con matices que la hacen diferente a los 24 procesos electorales anteriores que esta institución ha organizado a lo largo de sus 30 años de existencia.

Actualmente, tenemos como rasgo distintivo la participación de 10 partidos políticos, ocho nacionales y dos estatales.

Llevamos varios meses esperando este día de inicio del proceso electoral y me recuerda a la época estudiantil cuando comenzábamos el ciclo escolar con la firme idea de concluirlo satisfactoriamente, y en estos momentos seguramente ustedes como yo estamos en la expectativa por conocer a los protagonistas de esta elección, pero con la certeza de que todos habremos de realizar bien la tarea, porque hay experiencia, profesionalismo, compromiso con la democracia y apego a la legalidad.

La travesía está organizada y planificada, tanto por ustedes como por nosotros, no hay improvisaciones.

La norma electoral es el eje rector, es nuestro mapa de navegación y nos llevará a buen puerto. Cada quien la cumplirá en el ámbito de sus competencias.

Estamos preparados para iniciar este proceso electoral.

La incertidumbre se encuentra en el sentido del voto ciudadano, pero no en el cómo y en dónde depositarlo, y esto en democracia es un asunto nodal; es como si abriéramos un libro nuevo y, para iniciar su lectura, conocemos el título, el autor, pero no el final ni sus conclusiones.

No hay nostalgias por el camino recorrido, pero sí un reconocimiento a quienes han hecho posible que esta institución cumpla eficientemente su responsabilidad.

A mis compañeros que trabajaron con nosotros y ya no están, a quienes laboran actualmente aquí, a los diputados, a los gobernadores, a las organizaciones sociales, a toda la sociedad mexiquense, muchas gracias por su compromiso, por su solidaridad y por la empatía con el IEEM.

Tengan la certeza de que, como ha sucedido antes, entregaremos buenas cuentas.

Permítanme concluir con una metáfora de José Saramago: "El viaje no termina jamás, sólo los viajeros terminan y también ellos pueden subsistir en memoria, en recuerdo, en narración. El objetivo de un viaje es sólo el inicio de otro viaje".

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora July Erika Armenta Paulino.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. JULY ERIKA ARMENTA PAULINO:** Gracias.

Muy buenos días a todas y todos los presentes en esta Sala de Sesiones, así como a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales.

Consejera Presidenta de este Consejo General, compañeras, Secretario Ejecutivo de este Instituto, por supuesto agradezco la presencia de las representaciones de los tres Poderes del Estado, Secretario General de Gobierno, integrantes del Gabinete Estatal y a las y los integrantes de la Legislatura Local que hoy nos acompaña.

De igual forma, reconozco y doy la más cordial bienvenida a la Presidencia y Magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de México, a la Presidencia y Magistraturas de la Sala Regional Toluca, a las vocalías de la Junta Local Ejecutiva del INE, a las representaciones de las organizaciones de la Sociedad Civil, de la comunidad académica,

del sector empresarial, medios de comunicación, funcionariado electoral de este Instituto y, por supuesto, a la ciudadanía mexicana.

Gracias por acompañarnos en esta Sesión Solemne de inicio del Proceso Electoral 2026-2027.

El próximo 6 de junio de 2027, en el patio de una escuela pública convertida en casilla, una ciudadana o ciudadano doblará su boleta y la depositará en una urna. Será un instante breve y, sin embargo, en ese momento culminan meses enteros de trabajo de miles de personas volcadas para materializar la decisión libre de millones de mexicanos.

Todo lo que ocurra ese domingo comienza hoy, hoy 14 de septiembre de 2026 iniciamos formalmente el Proceso Electoral 2026-2027.

Hoy no sólo estamos aquí para desahogar un punto en el Orden del día o para iniciar las actividades de un calendario, hoy ponemos en marcha una estructura humana inmensa.

Y precisamente por la dimensión de esta elección es que esta sesión de inicio de proceso no debe limitarse a una retórica simple, organizar una elección para más de 13 millones de electores, renovar 125 ayuntamientos, a las 75 diputaciones locales, instalar más de 21 mil casillas y dar cauce a más de 17 mil candidaturas no es sólo un reto de escala monumental, es el desafío democrático más grande del país.

La Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027 nos exige una reflexión sincera y profunda sobre el papel que cada uno de nosotros, fuerzas políticas, autoridad electoral, ciudadanía, tendremos frente al enorme reto que tenemos por delante.

Quienes integramos este Consejo y quienes laboran en este Instituto asumimos este reto con convicción, porque confiamos firmemente en el poder del voto libre como única herramienta de decisión en un sistema democrático.

La integridad de una elección no se mide únicamente por la precisión de su organización, se sostiene en un principio indispensable, la confianza, ese lazo invisible pero inquebrantable que une a los actores involucrados en un proceso electoral.

La legitimidad de una democracia tiene su único origen en la gente, la ciudadanía no es espectadora de este proceso es su razón de ser.

La apatía ciudadana no es un desinterés casual o un descuido o flojera, es una respuesta directa al desencanto y al desgaste que en muchas ocasiones se genera desde la propia confrontación política.

En tiempos de desencanto y escepticismo convencer a la sociedad que su voz importa es nuestro principal deber.

Estamos conscientes de que la confianza en las instituciones electorales no surge por decreto, se gana paso a paso con procedimientos transparentes, decisiones consistentes y dotando de certeza cada resultado.

Por ello, a las y los mexiquenses les decimos con absoluta convicción:

Este proceso les pertenece, cuidar su decisión es nuestra responsabilidad y nuestro compromiso.

Como en cualquier elección la competencia política en el estado será exigente, un encuentro entre viejos conocidos que hoy se complementará con nuevas fuerzas políticas, una elección donde su tarea será postular candidaturas rodeadas de legitimidad, que compitan con apego a la ley.

Evitar los discursos que erosionan los cimientos institucionales sobre los que todas y todos tarde o temprano tenemos que sostenernos, los procesos democráticos no borran las diferencias ideológicas, blindan el cauce institucional y pacífico para procesarlas bajo reglas claras y compartidas.

A las fuerzas políticas representadas en esta mesa les expreso que el Instituto conducirá cada etapa del proceso con imparcialidad, transparencia y en absoluto apego a la ley como lo ha hecho desde hace 30 años.

Las condiciones para una contienda limpia y equitativa están garantizadas, la incertidumbre aceptable en esta elección es sólo la que se dará en las urnas.

La ciudadanía mexiquense espera un ejercicio de alta cultura cívica, el Estado de México no se merece menos que eso.

A este Instituto lo respaldan más de tres décadas de experiencia acumulada, en el IEEM concebimos la imparcialidad como un compromiso permanente, defendiendo la equidad, garantizando la paridad de género y haciendo efectivo los derechos de todas las personas.

Pero más allá de los acuerdos y los procedimientos hay una verdad que me interesa resaltar en esta ocasión, la organización de una elección debe concebirse como un elemento de estabilidad y de imparcialidad, la respuesta a la desconfianza debe ser un esquema y una estructura operativa impecable.

Detrás de la instalación de cada una de las 21 mil casillas que funcionarán el próximo 6 de junio hay una inmensa red humana, mujeres y hombres de nuestras juntas distritales y municipales, personal operativo de este Instituto, personal de campo, ellas y ellos son quienes transformarán la planeación de un proceso electoral en realidad cotidiana durante varios meses.

Integrantes de este Consejo General y asistentes en esta sala:

El Proceso Electoral 2026-2027 pondrá a prueba el sistema electoral en su conjunto, no habrá margen para la improvisación ni para espacios de inercia.

A quienes integran este Instituto, a los actores políticos y a la sociedad entera: Dimensionemos el tamaño de este desafío cívico que hoy inicia.

Cada boleta custodiada, cada sistema y cada paquete electoral trasladado representa el esfuerzo de miles de servidores públicos que entregan su trabajo para garantizar el ejercicio del voto.

El trabajo que realiza el Instituto Electoral del Estado de México merece respeto y confianza de todos aquellos involucrados en esta contienda.

Porque cuando este Instituto despliega su capacidad técnica no sólo organiza una elección, custodia la estabilidad, la paz civil y el destino democrático de más de 13 millones de personas.

Con esta vocación que nos mueve, con el rigor técnico que nos define y con el compromiso que nos demandan los mexiquenses, iniciamos hoy los trabajos de este proceso electoral 2026-2027.

Es cuanto, Presidenta.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias. Buen día.

Saludo con mucho gusto a todos quienes se encuentran aquí, en esta Sala de Sesiones y, por supuesto, también a las 226 personas que siguen la transmisión de YouTube del Instituto.

Quiero comenzar diciendo que el IEEM cuenta con 30 años de experiencia, con personal técnico-operativo calificado.

Ha organizado 10 procesos similares a éste, y enfrenta hoy, también hay que decirlo, importantes desafíos.

Uno de ellos es el uso de la Inteligencia Artificial, que no tiene regulación y que todos aquí sabemos que hay un vacío legal importante.

El caso se vivió en Bolivia, con las mini-granjas de bots y con miles de cuentas automatizadas en X e Instagram, nos muestran cómo la Inteligencia Artificial no solamente forma parte de las campañas, para poder posicionar o promover candidaturas, sino también cómo pueden ser usadas para manipular elecciones o influir en la opinión pública; algo que ya afecta a países latinoamericanos como Chile, Colombia, Argentina, Perú y Brasil, que en 20 días tendrá elecciones, y en donde ya el Tribunal Superior Electoral ha prohibido la difusión material electoral generado por Inteligencia Artificial, en las 72 horas previas a la votación.

La legislación electoral –hay que decirlo– está rebasada en este tema, al igual que en temas como los actos anticipados de campaña.

En algunas avenidas y espacios públicos, la ciudadanía claro que ve a personas que, sin pedir el voto, son muestra clara de una inequidad en la contienda, al tratar de posicionarse anticipadamente.

No debemos olvidar que la soberanía popular radica en la libertad de la ciudadanía de elegir a sus representantes.

Por eso es tan importante combatir la desinformación que se da a través de noticias falsas, y que tratan de alterar la realidad.

El uso y el avance de la tecnología ha rebasado el marco normativo de las reglas del juego político-electoral.

En 2017 este mismo Instituto enfrentó serias críticas, cuando un grupo de consejeros y consejeras mostraron resistencia y negativa a utilizar el PREP-Casilla; así es, a digitalizar y enviar el resultado de las casillas a través de una aplicación.

Esto fue visto, esta negativa fue vista como una forma de manipulación, pues al hacer más lenta la captura de resultados se dio tiempo a generar una narrativa distinta.

Hoy en día las granjas de bots, las granjas de trols cumplen esa misma función de controlar la narrativa inmediata, a través de guerras sucias digitales o de generar atributos inexistentes a quienes contienden.

Ya no necesitan alterar el ritmo de un sistema de cómputo físico; usan las redes sociales de manera coordinada, para poder posicionar tendencias o incluso hacer simulaciones de fraude o de victoria.

El riesgo, además, no es solamente influir en las elecciones, sino influir para generar posiciones maximalistas o intransigentes.

Hoy la ciudadanía que tiene un gran desencanto, por muchas promesas incumplidas, como lo demostró el estudio que hizo el propio Instituto Electoral recientemente, deberá esforzarse por identificar información veraz, para poder ejercer su derecho con total libertad y como lo establece la Constitución.

Con la experiencia de más de 20 años en materia electoral y seis de ellos aquí, como Consejera Electoral, en el Instituto Electoral del Estado de México, creo que no sólo es vital blindar muy bien el Programa de Resultados Electorales Preliminares, como se ha hecho desde 2021, sino tener un modelo de comunicación asertiva en las redes sociales que nos permita informar a la ciudadanía con infografías, vídeos cortos, explicaciones con lenguaje ciudadano, cómo este Instituto organiza esta elección.

Hoy, difícilmente un comunicado de prensa compite con un vídeo de Tiktok de 15 segundos.

Debemos tener convocatorias públicas, incluyentes. El sistema electoral está delineado para que la ciudadanía forme parte de esos espacios que son permanentes, para que participe activamente y para que pueda verificar que actuamos verdaderamente con apego a la ley. Minimizar a la ciudadanía en esos espacios, es excluirla.

Nos corresponde hacer cumplir la paridad, no permitir la simulación en las acciones afirmativas y realmente, realmente hacer un uso racional de los recursos públicos con eficiencia, con eficacia, con austeridad, pero sobre todo con una verdadera rendición de cuentas. Ese es el reto para este Instituto en el próximo proceso electoral también.

La democracia pasa por momentos en los que, como vemos, el avance tecnológico pone a prueba a la ciudadanía que desde la trinchera que ocupe debe conducirse con ética y apego a derecho.

También nos permite la democracia convivir con diálogo, con apertura, con alternancia política, tal y como sucedió en este estado en 2023.

Somos corresponsables de no erosionarla más.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera Karina Vaquera.

Tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Muy buenos días a quienes nos acompañan en esta sesión de manera presencial y a la distancia con motivo del inicio del Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027.

Saludo con gusto a la Consejera Presidenta, a mis compañeras consejeras, al Secretario Ejecutivo, así como a las representaciones de los partidos políticos.

Agradezco la presencia de quienes dirigen las distintas áreas del Instituto, a todo el personal que conforma este Instituto, a los medios de comunicación y a las personas invitadas que nos acompañan.

Hay momentos en la vida pública que nos invitan a detenernos y recordar el sentido de nuestra responsabilidad, porque detrás de cada elección hay historias, preocupaciones y esperanzas, la de quien votará por primera vez, la de quien participa convencido de que su voz cuenta, la de quien ha visto transformar su colonia, la de quienes desean mejores oportunidades y encuentran en las urnas una forma de expresar sus decisiones y una manera de contribuir a ese futuro.

Estas personas, diversas y plurales, son la razón de ser de este Instituto.

Hoy damos inicio formal al Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones y Ayuntamientos 2026-2027 en el Estado de México. Con este acto, comienza una de las tareas públicas de mayor trascendencia para nuestra vida democrática, organizar la renovación de mil 291 cargos de elección popular.

Lo hacemos en la entidad con la Lista Nominal más numerosa del país, con un poco más de 13 millones de personas electoras. Ello nos hace conscientes de la dimensión de nuestra responsabilidad.

Cada proceso electoral es una nueva página en la historia política de una comunidad. A las instituciones nos corresponde generar las condiciones para escribirla, pero es la ciudadanía quien, mediante su voto, decide su contenido.

Como autoridades, nos corresponde asegurar que esa página puede escribirse con libertad, con reglas claras y con respeto a la voluntad ciudadana.

El reto que tenemos por delante es grande y lo asumimos con la fortaleza de una institución que acumula 30 años de experiencia, con capacidades humanas, técnicas y recursos institucionales necesarios para cumplir con esta responsabilidad.

El proceso electoral que hoy comienza tendrá características que dan cuenta de la evolución de nuestra vida democrática.

En las boletas aparecerán nuevas fuerzas políticas, no obstante, la pluralidad democrática va mucho más allá del número de emblemas que aparecen en la boleta.

Una democracia es verdaderamente plural cuando permite que la diversidad existente en la sociedad encuentre cauces para expresarse y espacios para ser representada.

Por ello, en esta elección se implementarán nuevamente acciones afirmativas bajo el principio de progresividad, para favorecer la participación política de personas pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas, afromexiquenses de la comunidad LGBTTIQ+, así como personas con discapacidad.

Estas medidas se aplicarán de manera conjunta con el principio de paridad de género en los bloques de competitividad que deberán observar los partidos políticos en el registro de las candidaturas.

En el IEEM estamos convencidas de que representar democráticamente al Estado de México significa también que la riqueza y diversidad de su sociedad se vean reflejadas en las instituciones.

Quiero que cada persona pueda reconocer y encontrar en este Instituto una institución cercana, un espacio al cual pertenecer, donde su voz sea escuchada y su participación contribuya a abrir caminos para otras personas.

La democracia se fortalece cuando la ciudadanía puede mirar a sus instituciones y sentir que también le pertenece.

Por otra parte, este proceso también incorporará innovaciones, por primera vez en la historia del Instituto el registro de candidaturas a cargos de elección popular se realizará mediante un sistema informático.

La incorporación de herramientas tecnológicas permitirá agilizar procedimientos, tanto para el personal del Instituto como para los partidos políticos, así como fortalecer su transparencia, incrementar la eficiencia y generar ahorros en los recursos públicos.

Ante la creciente utilización de herramientas tecnológicas debemos mantener una premisa fundamental, la tecnología puede asistir a las instituciones, pero nunca sustituir su responsabilidad; la ciudadanía mexiquense puede tener la certeza de que detrás de cada sistema, de cada procedimiento y de cada decisión, permanece la supervisión humana e institucional, la rendición de cuentas y el compromiso irrestricto con el cumplimiento de la ley.

En el marco del proceso electoral que hoy inicia me gustaría destacar otro hecho significativo, este será el primer proceso electoral ordinario en el que el Consejo General del IEEM está integrado por siete consejeras, este hecho da cuenta de los avances que nuestra

sociedad ha alcanzado para hacer efectiva la presencia de las mujeres en los espacios donde se toman decisiones públicas.

Honrar esta historia y asumir esta responsabilidad nos compromete a ejercer nuestras funciones con un profundo sentido de servicio público y a contribuir, con que nuestra presencia, a que más niñas y jóvenes puedan imaginarse tomando decisiones y participando en la vida pública de sus comunidades.

Sin embargo, ninguna elección puede comprenderse únicamente desde la actuación de las autoridades, la democracia comienza mucho antes de depositar una boleta en la urna, comienza cuando una persona se informa, cuando compara ideas y propuestas, cuando analiza trayectorias, cuando conversa con quienes piensan distinto y cuando decide ejercer sus derechos con libertad y responsabilidad.

Por eso, invito a la ciudadanía a hacer de su participación algo más que acudir a votar el próximo 6 de junio, les invito a seguir de cerca este proceso electoral, a conocer las plataformas de los partidos políticos, a revisar los perfiles de quienes aspiren a representarlos, a debatir con respeto, a exigir información y a exigir de las autoridades, partidos y candidaturas, una actuación apegada a la legalidad.

También les invito a participar en las distintas convocatorias para formar parte del Instituto y contribuir directamente a la organización de esta elección.

Desde el IEEM estoy convencida de que la democracia requiere de una ciudadanía activa, personas dispuestas no sólo a elegir entre distintas alternativas, sino a comprender que la libertad política se fortalece cuando va acompañada de información, participación y respeto por quienes eligen de manera diferente.

El Estado de México es nuestro hogar compartido, en él convivimos personas con distintas maneras de pensar y con aspiraciones diversas.

Cuidar la democracia es también cuidar nuestra capacidad de escucharnos y de decidir pacíficamente cómo queremos vivir.

Nos corresponde respetar las reglas porque en democracia las reglas no son obstáculos sino el terreno común que permite competir, disentir y decidir pacíficamente.

Hoy ponemos en marcha un proceso que tendrá uno de sus momento culminantes en las urnas el 6 de junio de 2027, pero cuyo significado trasciende la propia jornada electoral.

A quienes votarán por primera vez les digo, su voz tiene un lugar en las decisiones de nuestro estado, a quienes han participado en otras elecciones les invito a compartir esa experiencia y a seguir involucrándose.

Y a quienes sienten distancia o desconfianza, acérquense al Instituto, queremos escucharlos y responderemos con un trabajo serio, abierto y cercano.

A los partidos políticos y a quienes participarán en la contienda, les invito a contribuir a un proceso en el que las propuestas y el debate público estén a la altura de la ciudadanía.

La responsabilidad que compartimos exige reconocer que aún en la competencia el respeto a las personas y las reglas es indispensable para fortalecer nuestra vida democrática.

Que este proceso electoral sea entonces una oportunidad para fortalecer nuestra democracia y refrendar nuestra confianza en la capacidad de las y los mexiquenses de decidir juntos el rumbo de nuestra vida colectiva, mediante las reglas y las instituciones democráticas que nos hemos dado.

Que cuando la ciudadanía tenga su boleta en las manos, encuentre en ese momento la certeza de que su decisión le pertenece y de que será respetada.

Hoy asumimos el compromiso de estar a la altura de esta responsabilidad.

Lo haremos con experiencia y vocación de servicio público, para que al concluir este proceso podamos mirar a la sociedad con la satisfacción del deber cumplido.

Elige, decida y vota.

Muchas gracias.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera.

Ahora tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan.

Hoy comienza un largo camino hacia el 6 de junio de 2027, en el que estaremos desarrollando cientos de actividades para que la ciudadanía acuda a las urnas.

Parecería que el arranque de un proceso electoral es un acto protocolario más, pero no es así.

No debemos perder de vista que los mexicanos y las mexicanas, después de las fatídicas elecciones de 1988, optamos por darnos instituciones autónomas que permitieran el

relevo de nuestros representantes populares de forma auténtica e íntegra y, lo más importante, que las elecciones sirvan como reflejo fiel de la voluntad ciudadana y con la convicción de tener un país y un Estado de México en paz.

Que el día después de las votaciones cada miembro de nuestra sociedad pueda acudir a realizar sus labores diarias, con la convicción de que su voto será contabilizado y aplicado a la candidatura de su elección.

Aquí quiero hacer un paréntesis, para señalar los 30 años de recorrido que tiene el IEEM.

Su presencia continua en la ciudadanía mexiquense, no sólo en tiempos electorales.

La labor que se realiza en este Instituto es permanente, pues aunque nuestra tarea fundamental es la preparación de los procesos electorales locales, el IEEM está en continua capacitación de su personal y de la ciudadanía, así como la promoción de la cultura cívica.

Si bien queremos posicionar el nombre del IEEM y mostrar qué hacemos aquí, creo que lo más importante es que los mexiquenses puedan ejercer sus derechos político-electorales de votar, ser votado, integrar autoridades electorales, entre otros, a través del cumplimiento efectivo de nuestras funciones; destacar y distinguir la fortaleza de una institución local, frente a la corriente nacionalista que desdibuja el federalismo.

Hoy más que nunca, es importante decir: somos del Estado de México.

Por geografía y densidad poblacional, nuestro estado ya es un reto; pero la forma en que el Instituto ha construido la democracia con los actores políticos, nos permite hablar de certeza en las elecciones locales, la legalidad en las actuaciones de los órganos de nuestra institución, del profesionalismo con que se realiza cada actividad encomendada y, sobre todo, del espíritu de servicio que impera en todos y todas las servidoras públicas electorales.

El IEEM está en la vanguardia en muchos aspectos que se despliegan durante la preparación del proceso y su desarrollo, hasta la conclusión de cada elección.

Mecanismos como la designación de vocalías y consejerías para integrar los órganos desconcentrados, el registro de candidaturas, la implementación del PREP, el Sistema Conóceles, los trabajos para implementar el voto de los mexiquenses en el extranjero, así como todas las actividades para tener los materiales y la documentación electoral de manera oportuna y con apego a la legalidad, nos ha permitido fortalecer la experiencia que día a día se torna más valiosa.

No hablo desde la vanagloria o la soberbia; sé que se han vivido tiempos difíciles en el Instituto.

Pero sería muy mezquino de mi parte no reconocer el trabajo arduo que realizan todos y cada uno de mis compañeros y compañeras, para dar a la ciudadanía mexiquense la

tranquilidad de que tienen una institución fuerte, que se ha levantado sobre cimientos basados en la preparación, el estudio y el trabajo continuo de todos los que formamos esta institución.

Ya no les hablaré de las cifras, de cargos que estarán en juego, ni la complejidad en la infraestructura ni los millones de boletas que vamos a imprimir.

Me quiero centrar en la amplia estructura de personal electoral, para las juntas distritales y municipales, las vocalías, las consejerías, las y los supervisores electorales, capacitadores, monitoristas, capturistas y verificadores del PREP. Las personas son la gran fortaleza que tiene esta institución para cumplir con la ciudadanía.

Estamos frente a la organización de una elección que no culmina el día de la votación. Actos previos, durante y posteriores a la jornada implican trabajos que involucran a miles de personas, y una compleja coordinación institucional para garantizar que cada candidatura pueda competir en condiciones de equidad y que cada voto sea recibido y contado con certeza.

Una vez más, el IEEM tiene un reto enorme que enfrentar y estoy segura que el profesionalismo y la entrega de todos y cada uno de los que formamos este equipo, permitirá que los resultados sean satisfactorios.

A los actores políticos, me gustaría recordarles lo que refería Carlos Fuentes sobre la política: "La política podría ser el águila que vuela más alto y ve el panorama más ancho desde el alto arrecife de la aurora humana, que dice Neruda, o podría ser la bestia que se arrastra hasta Belén, el monstruo del apocalipsis de Jets. La política tiene que ser un ejercicio diario de derechos y de vigilancias. Más que nunca, la política tiene una tesis, el derecho, una antítesis, la ética y una síntesis, la legalidad y la moralidad. La política es en todo arte, en toda virtud, en toda perfección".

Les invito a desarrollar el arte de la política con honorabilidad y respeto, para brindar a la ciudadanía mexiquense una contienda de ideas y soluciones a sus problemas diarios.

Regresemos a la política, a la vida de la comunidad, como un espacio para debatir, confrontar propuestas y brindar mejores alternativas.

Muchas gracias, Presidenta.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Consejera.

Ahora, si me lo permite este Consejo General, haría uso de la voz.

Primero, saludar. Muy buenas tardes a todos y a todas las personas que nos acompañan.

Saludo con gran respeto a mis compañeras consejeras, a las representaciones de los partidos políticos y al Secretario de este Consejo General.

Agradezco de manera especial la presencia del maestro Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; de la magistrada maestra Maricela Reyes Hernández, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial de nuestro estado; a la maestra Nereida Ávalos Vázquez, presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; de la doctora Arlen Siu Jaime Merlos, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.

Saludo también con mucho gusto al Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en nuestro Estado, Martín Martínez Cortázar y, por supuesto, a las y los integrantes de esta Junta, gracias por estar aquí.

Saludo también a las magistraturas de la Sala Regional Toluca, la magistrada Marcela, al magistrado Omar, gracias por estar con nosotros.

Y, por supuesto, a las magistraturas del Tribunal Electoral de nuestro estado, magistradas Pati, Selene, magistrados Óscar y Héctor, también gracias por acompañarnos.

Celebro realmente la asistencia de las dirigencias de los partidos políticos y también de las coordinaciones de los grupos parlamentarios de la legislatura de nuestra entidad.

Saludo también a la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México, a la doctora Martha Patricia Zarza Delgado; al presidente de la Comisión de Derechos Humanos que estaba con nosotros, pero bueno, le envío un saludo a Víctor Leopoldo Delgado Pérez; a la titular del Órgano Superior de Fiscalización de nuestro estado, Liliana Dávalos Ham; al Fiscal Especializado en materia de Delitos Electorales, Alejandro Rodríguez Martínez, muchas gracias Fiscal por estar aquí; y también al Director General del Sistema Mexiquense de Medios Públicos, Carlos Brito.

En fin, a todas las personas que nos acompañan el día de hoy.

Saludo también la presencia de representaciones de instituciones públicas, estudiantado, academia, por supuesto a los medios de comunicación que son sumamente importantes y relevantes para llevar los mensajes del Instituto.

Y bueno, a todas las personas que nos acompañan en este recinto, a todas las personas servidoras públicas del Instituto, integrantes de la Junta General, titulares de unidades, gracias por estar aquí.

El Instituto Electoral del Estado de México ha acompañado a nuestra entidad en los vertiginosos cambios que ha enfrentado en los últimos 30 años.

En 1994 la población mexiquense era de 11.7 millones de personas, hoy somos más de 17.8 millones, pasamos de contar con una Lista Nominal de 6.1 millones de personas en 1996 a 13.2 millones en este 2026; es decir, los procesos electivos en nuestra entidad se han multiplicado, se han complejizado y requieren actualmente de un amplio despliegue institucional para poder garantizar el derecho a elegir de la sociedad mexiquense.

Durante estas tres décadas el IEEM ha organizado cinco elecciones de gubernatura, 10 procesos electorales para renovar diputaciones y ayuntamientos y ocho procesos extraordinarios.

Además, como todos y todas sabemos, como parte de las reformas en la materia, el año pasado por primera vez realizamos una elección para integrar cargos del Poder Judicial.

En toda esta trayectoria el trabajo del IEEM ha sido institucional, con estricto apego a la legalidad y con un amplio profesionalismo por parte del funcionariado público electoral.

Cada elección las y los colaboradores del Instituto desarrollan su labor con entereza y con la mirada puesta en que la sociedad mexiquense pueda elegir a sus autoridades y permitir que la disputa por el poder público se realice en condiciones pacíficas y ordenadas, sobre todo democráticas.

Muestra de lo anterior son los más de 16 mil puestos de elección popular que se han renovado mediante los más de 142 millones de votos contados por la ciudadanía mexiquense para dar certeza y legitimidad del poder público.

Estos datos muestran cómo ha evolucionado la dimensión de nuestra tarea.

En estos 30 años también ha crecido los aprendizajes institucionales, procedimientos fortalecidos y mejorados, problemas identificados y resueltos oportunamente, desarrollo y actualización de sistemas y experiencias que hoy se integran a procesos sólidos y transparentes, así se construyen las instituciones, aprendiendo de aquello que funciona y corrigiendo aquello que puede hacerse mejor, así se ha regido el actuar del Instituto y así seguiremos construyendo democracia.

Por eso, justo cuando estamos por iniciar una nueva elección, resulta importante recordar de dónde venimos, no para detenernos en el pasado sino para reconocer la experiencia acumulada que hoy explica buena parte de las capacidades con las que atenderemos este nuevo llamado a las urnas.

Como lo marca nuestra legislación, el próximo domingo 6 de junio del 2027 la ciudadanía mexiquense renovará las 75 diputaciones del congreso local y la integración de los 125 ayuntamientos que componen nuestra entidad. En total estarán en disputa mil 291 cargos de elección popular.

Para la recepción y procesamiento de la participación de 13.2 millones de mexiquenses se instalarán más de 22 mil casillas en todo el territorio estatal.

Y me detengo en la referencia de todo el territorio estatal porque en cada una de las siete mil 193 secciones electorales que tiene este estado, habrá casillas, funcionariado y documentación y material electorales para el ejercicio del derecho al voto; para coordinar este despliegue el IEEM instalará 45 órganos distritales y 125 municipales.

La competencia también tendrá una magnitud importante, participarán 10 partidos políticos y se estima la recepción de más de 17 mil candidaturas, el personal electoral está listo para la revisión que cada registro exige, requisitos de elegibilidad, paridad, acciones afirmativas y, en su caso, las reglas derivadas de coaliciones y candidaturas comunes.

Por eso una de las mejoras más relevantes de este proceso está precisamente en el registro, para 2027 se implementará por primera vez un sistema informático para realizarlo electrónicamente.

Incorporar tecnología tiene un propósito muy concreto, hacer más eficiente una de las etapas de mayor carga operativa del proceso electoral.

Además, se podrán reducir costos, errores humanos y tiempos óptimos que incrementan la certeza.

Este sistema, vale la pena resaltar, fue desarrollado por el personal de la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto, es un avance propio institucional que fortalece la seguridad y funcionamiento de un tramo tan sensible.

A esa tarea se suman actividades fundamentales como son el voto de las y los mexiquenses residentes en el extranjero, la integración de los órganos desconcentrados, así como el desarrollo de otros sistemas novedosos para sistematizar información que antes sólo se quedaba registrada como un PDF, todo esto bajo un esquema estricto, de coordinación permanente y cercana con el Instituto Nacional Electoral.

Vistas por separado son cientos de actividades, miles de candidaturas, decenas de miles de casillas y millones de personas votantes, vistas en conjunto muestran el alcance de la participación ciudadana, la democracia y el compromiso institucional, que la dimensión de la elección que estamos comenzando a organizar merece.

Explican también por qué la experiencia acumulada durante estos 30 años será necesaria.

Dicha experiencia no está únicamente en reglamentos, procedimientos o sistemas, se encuentra principalmente y, sobre todo, en las personas que los conocen y los hacen funcionar.

La solidez del IEEM tiene nombres propios y un profesionalismo que es posible encontrar en las oficinas centras, pero también en cada uno de los 170 órganos desconcentrados.

Me refiero a las personas que estarán recorriendo el estado, que instalarán equipos, que recibirán documentación, verificarán materiales y atenderán los sucesos inesperados y cotidianos, que inevitablemente acompañan una elección de esta magnitud.

A este esfuerzo se sumarán miles de ciudadanas y ciudadanos, que integrarán las mesas directivas de casilla, quienes observarán la elección, quienes participarán en nuestros órganos desconcentrados y quienes acompañarán las distintas etapas del proceso.

Hay incluso escenas que ninguna estadística registra. La persona que se levanta temprano para integrar una casilla, la niña o el niño que acompaña por primera vez a su familia a votar, las horas de capacitación y trabajo necesarias, para que al momento de abrir una casilla las boletas y los materiales se encuentren exactamente dónde deben de estar.

Todo este esfuerzo institucional y ciudadano converge en un acto: Cuando una persona recibe una boleta y decide ejercer su derecho al voto.

Por eso, una vez que este Instituto termine el despliegue de todas sus capacidades en el territorio mexiquense, el último tramo, incluso diría, el más relevante queda en manos de la ciudadanía.

La participación ciudadana sabemos que no es homogénea; los conteos censales de participación nos permiten observar diferencias que se han mantenido a lo largo del tiempo.

Las mujeres, por ejemplo, han acudido a las urnas de manera consistentemente mayor que los hombres.

En contraste, entre las juventudes encontramos niveles de participación menores respecto de otros grupos etarios.

No obstante, estos datos no admiten explicaciones sencillas.

La decisión de votar responde a numerosos factores y sería incorrecto atribuirla a una sola causa.

En cambio, sí nos lleva a preguntarnos:

¿Qué puede hacer una autoridad electoral para acercarse mejor a quienes participan menos?

¿Cómo comunicar con mayor claridad y de qué forma explicar la importancia de aquello que se decide en una elección local?

Y con la participación hay otro desafío, que corresponde directamente a las autoridades electorales: La confianza ciudadana en la forma en que se organizan las elecciones.

Esa confianza, en gran medida, depende de que las reglas sean claras, las decisiones puedan explicarse y cada etapa del proceso esté abierta a la revisión pública.

A eso nos comprometemos.

En 1996 uno de los grandes desafíos era lograr que la información electoral llegara oportunamente, a una ciudadanía distribuida en un territorio enorme.

Ese reto continúa, pero ello ocurre en un espacio público profundamente distinto.

La información circula a gran velocidad.

Las redes sociales transformaron la manera en que conocemos, comentamos y discutimos los asuntos públicos.

La Inteligencia Artificial abre posibilidades importantes, para procesar y acercar información; pero también facilita la generación de contenidos falsos o manipulados, que pueden ser difíciles de distinguir.

Para una autoridad electoral esto plantea, sin duda, nuevas responsabilidades anteriores a las que hemos conocido.

Nos corresponde ofrecer información oficial verificable y oportuna, explicar nuestras decisiones y mantener abiertos los canales, para que cualquier persona pueda contrastar lo que escucha o lee, con los datos de la propia institución.

La integridad de este proceso también exige atender otros desafíos.

La violencia política contra las mujeres en razón de género continúa presente y requiere prevención y respuestas institucionales eficaces.

La creciente dependencia tecnológica obliga a fortalecer permanentemente la ciber-seguridad y la protección de nuestros sistemas.

La seguridad de candidaturas, personal, instalaciones y materiales, demanda coordinación entre autoridades.

Este último punto, el de la integridad de las personas, exige especial atención.

En las dos ocasiones que el Instituto ha celebrado un convenio con las autoridades estatales, para garantizar la protección de candidaturas, recibimos y tramitamos oportunamente más de 140 solicitudes.

La solidez institucional del IEEM no nos exime de inconvenientes u obstáculos, más bien nos permite conocer con mayor oportunidad los riesgos y desafíos que habremos de afrontar.

Nos permite desplegar las herramientas que se han construido en tres décadas y con las cuales podemos garantizar la certeza, la imparcialidad, la independencia, la legalidad, la máxima publicidad, la objetividad y la paridad.

Con esta sesión, sin duda, comienza formalmente una etapa de intenso trabajo para el Instituto. Vendrán la integración y funcionamiento de los órganos desconcentrados, el registro de las candidaturas, las precampañas y campañas, la producción y distribución del material y de la documentación, la operación de sistemas, la jornada electoral y finalmente los cómputos, siempre bajo una total transparencia y con apertura al escrutinio público.

Cada actividad tendrá sus propios retos, pero todas deberán responder a la misma exigencia: que las reglas sean conocidas, que las decisiones puedan ser revisadas y que cada voto encuentre las condiciones para ser emitido libremente y contado con certeza.

Treinta años de experiencia nos permiten conocer la dimensión de esa responsabilidad.

También nos recuerdan algo importante, una elección exitosa es aquella en que las instituciones públicas se coordinan adecuadamente y en donde la ciudadanía se involucra y participa activamente.

Para el próximo 6 de junio de 2027, corresponderá a la ciudadanía informarse, conocer las propuestas de las distintas candidaturas, formar una decisión propia y expresarla en las urnas.

Este Instituto se debe a la ciudadanía, su legitimidad descansa en el actuar íntegro y apartidista de todas y todos quienes lo integramos. Su responsabilidad pública es permanente y se constituye como el baluarte de la voluntad ciudadana.

En 2027, elige, decide, vota.

Muchas gracias.

Secretario, le pido por favor continúe con el siguiente punto del Orden del día.

**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL:** Gracias, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto.

**CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ:** Muchas gracias, Secretario.

Se levanta la sesión siendo las doce horas con cuarenta minutos del catorce de septiembre de dos mil veintiséis.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

Que tengan un muy buen día y un muy buen Proceso Electoral 2026-2027.

Gracias.

-----o0o-----